



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN CONTINUA,  
A DISTANCIA Y POSTGRADO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

**LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MENCIÓN: EDUCACIÓN BÁSICA**

**TEMA:  
RINCÓN DE ESTUDIOS SOCIALES DESPERTANDO EL ESPÍRITU CÍVICO.**

**ELABORADO POR:  
Vásquez Rugel Jenny Lucía  
Orellana Anchundia Ana de Lourdes**

**DIRIGIDO POR:  
Lic. Astudillo Alexandra Msc**

**MILAGRO, ENERO DEL 2011**



## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor, nombrado por el Consejo Directivo de la Unidad Académica de Educación Continua, A Distancia y Postgrados de la Universidad Estatal de Milagro.

CERTIFICO:

Que el diseño del Proyecto de Investigación “RINCÓN DE ESTUDIOS SOCIALES DESPERTANDO EL ESPÍRITU CÍVICO.”, presentado por las Srtas. Profesoras: Vásquez Rugel Jenny Lucía y Orellana Anchundia Ana de Lourdes, fue aprobado anteriormente para luego desarrollar el marco teórico y la propuesta, cuyos textos reúnen las condiciones previas para ser defendidos ante el tribunal examinador.

---

Lic. Astudillo Alexandra Msc



## DECLARACIÓN AUTORÍA

Nosotros, Vásquez Rugel Jenny Lucía y Orellana Anchundia Ana de Lourdes, declaramos que el presente trabajo descrito es de nuestra investigación y que no ha sido presentado previamente para ningún grado o calificación profesional y que hemos consultado referencias bibliográficas que se incluyen en este trabajo.

---

Prof. Vásquez Rugel Jenny Lucia  
CI: 092156089-2

---

Prof. Orellana Anchundia Ana de Lourdes  
CI: 091373880-3



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN CONTINUA,  
A DISTANCIA Y POSTGRADO**

**HOJA DE CALIFICACIONES**

El Tribunal Examinador, previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención: Educación Básica, otorga al presente proyecto las siguientes calificaciones:

<b>TRABAJO ESCRITO:</b>	[	]
<b>EXPOSICIÓN ORAL:</b>	[	]
<b>TOTAL:</b>	[	]
<b>EQUIVALENTE A:</b>	[	]

---

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

---

PROFESOR DELEGADO

---

PROFESOR DELEGADO



## **DEDICATORIA**

A Dios por darnos la vida y los medios para conseguir este sueño de ser profesionales integrales.

A nuestros padres por su apoyo constante y su apoyo incondicional desde nuestra niñez hasta lo que somos hoy en día.

A nuestro gran amor por hacernos la persona más feliz del mundo con su paciencia, ternura y compromiso en cada una de las etapas que vivimos durante estos años en la universidad.

A nuestros adorables hijos que son los motivos especiales de inspiración y esfuerzos para convivir este triunfo con mucha armonía.

Y por último a nuestros amigos y compañeros por aprender un poco de cada uno de ellos y por los instantes de compañía que nos brindaron siempre incondicionalmente.

Vásquez Rugel Jenny Lucía  
Orellana Anchundia Ana de Lourdes



## **AGRADECIMIENTO**

Al todo creador cuyos amorosos estímulos nos impulsaron a la búsqueda de todo lo que aquí hemos consignado.

A nuestros queridos padres quienes en la madurez de sus días depositaron de notables recuerdos que han sido fuentes inapreciables de información y proveedores de los más vividos y mejores relatos y detalles queda con su paciencia, comprensión nos permitieron la necesaria dedicación para esta realización.

A demás a nuestros esposos e hijos que viendo el reflejo de sus rostros por darnos lo mejor de ellos tenemos el agrado de presentar a ellos este trabajo.

Queremos agradecer de una manera especial a nuestra tutora la Lic. Alexandra Astudillo por todo su apoyo incondicional, consejo y guía durante el desarrollo de esta tesis.

Vásquez Rugel Jenny Lucía  
Orellana Anchundia Ana de Lourdes



## **CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**

Doctor

Rómulo Minchala Murillo

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo hacer la entrega de la Cesión de Derecho de la Autora del Proyecto realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Tercer Nivel, cuyo tema fue “RINCÓN DE ESTUDIOS SOCIALES DESPERTANDO EL ESPÍRITU CÍVICO” y que corresponde a la Unidad Académica de Educación Continua, a Distancia y Postgrado.

Milagro, 09 de enero del 2011

---

Prof. Vásquez Rugel Jenny Lucia

CI: 092156089-2

---

Prof. Orellana Anchundia Ana de Lourdes

CI: 091373880-3

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
CARATULA .....	i
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR .....	ii
DECLARACIÓN AUTORÍA .....	iii
HOJA DE CALIFICACIONES .....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE TABLA.....	xii
ÍNDICE GRAFICO.....	xiii
RESUMEN .....	xv
SUMMARY .....	xvi
INTRODUCCIÓN .....	1

### **CAPÍTULO I.**

#### **EL PROBLEMA.**

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. ....	3
1.1.1 Problematicación.....	3
1.1.2 Delimitación del problema. ....	5
1.1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA. ....	5
1.1.4 Determinación del tema.....	5
1.2 OBJETIVOS. ....	6
1.2.1 Objetivo general. ....	6
1.2.2 Objetivos Específicos. ....	6
1.3 JUSTIFICACIÓN. ....	6

### **CAPÍTULO II**

#### **MARCO REFERENCIAL**

2.1. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1.1. Antecedente Histórico. ....	8



2.1.2. Antecedentes Referenciales.....	10
2.1.3 Fundamentación.....	12
Fundamentación Pedagógica.....	12
Estudios Sociales.....	12
Rincones para el aprendizaje:.....	13
Rincón de estudios sociales:.....	14
Desarrollo de rincones en el aula:.....	15
Importancia de los rincones:.....	15
FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICO.....	16
Fundamentación Sociológico.....	18
Comportamiento Cívico.....	19
Aspecto Humano y Cristiano.....	20
La enseñanza del Civismo.....	20
El civismo en el Ecuador.....	22
Amor a la patria.....	25
Los deberes para con la Patria.....	26
Educar En Valores: Civismo, Solidaridad Y Tolerancia.....	27
Condiciones Para La Construcción De Valores En La Escuela.....	29
2.2. MARCO LEGAL.....	33
LEY ORGÁNICA GENERAL DE EDUCACIÓN.....	35
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	36
2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	38
2.4.1. Hipótesis General.....	38
2.4.2. Hipótesis Particulares.....	38
2.4.3. Declaración de variables.....	38
2.4.4. Operacionalización de variables.....	39

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL.....	40
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	41
3.2.1. Característica De La Población.....	41
3.2.2. Delimitación de la población.....	41

3.2.3. Tipo De Muestra .....	41
3.2.4. Tamaño De La Muestra .....	41
3.2.5. Proceso De La Selección .....	42
3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS .....	42
3.3.1 Métodos Teóricos .....	42
Hipotético Deductivo .....	42
Analítico Sintético.....	42
Inductivo Deductivo .....	42
3.3.2 Métodos Empíricos.....	43
Experimentación.....	43
3.3.3 Técnicas E Instrumentos .....	43
Entrevistas .....	43
Encuestas .....	43
3.4 PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN .....	43

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

4.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL. ....	44
4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS. ...	44
4.3. RESULTADOS .....	44
4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	62

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

5.1. TEMA .....	63
5.2. JUSTIFICACIÓN .....	63
5.3. FUNDAMENTACIÓN.....	64
5.4. OBJETIVOS .....	64
5.4.1 Objetivos General.....	64
5.4.2 Objetivos Específicos .....	64
5.5 UBICACIÓN .....	65
5.6 FACTIBILIDAD .....	65

5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA .....	65
5.7.1 Actividades .....	66
Altar Patrio del Aula.....	66
Elaborar una lista de deberes de los ciudadanos frente a los símbolos patrios. ....	67
Realizar un calendario de fechas cívicas e históricas de nuestro país.....	68
Rompecabezas del escudo del Ecuador. ....	69
Collage.de la Historia de la Bandera del Ecuador .....	70
Realizar exposiciones con temas de interés nacional .....	71
Realizar trabajos manuales elaborando banderas y escudos .....	72
Talleres de sensibilización y capacitación sobre los derechos humanos. ....	73
Concursos de dibujo, cuento, poesía y oratoria .....	74
5.7.2 Recursos, Análisis Financiero .....	75
5.7.3 Impacto.....	75
5.7.4 Cronograma .....	76
5.7.5 Lineamientos Para Evaluar La Propuesta .....	76
CONCLUSIONES.....	77
RECOMENDACIONES .....	78
BIBLIOGRAFÍA .....	79
Encuesta a estudiante y docentes .....	Anexo 1
Cronograma de actividades.....	Anexo 2
Fotos de encuestas.....	Anexo 3
Foto de Implementación del Rincón de Estudio Sociales.....	Anexo 4

## ÍNDICE DE TABLA

<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
Tabla 1 Sistema De Conceptualización Y Operacionalización De Las Variables.....	39
Tabla 2 Pregunta 1 a los estudiantes.....	45
Tabla 3 Pregunta 2 a los estudiantes.....	46
Tabla 4 pregunta 3 a los estudiantes.....	47
Tabla 5 pregunta 4 a los estudiantes.....	48
Tabla 6 pregunta 5 a los estudiantes.....	49
Tabla 7 pregunta 6 a los estudiantes.....	50
Tabla 8 pregunta 7 a los estudiantes.....	51
Tabla 9 pregunta 8 a los estudiantes.....	52
Tabla 10 pregunta 9 a los estudiantes.....	53
Tabla 11 pregunta 10 a los estudiantes.....	54
Tabla 12 pregunta 1 a los padres de familia.....	55
Tabla 13 pregunta 2 a los padres de familia.....	56
Tabla 14 pregunta 3 a los padres de familia.....	57
Tabla 15 pregunta 4 a los padres de familia.....	58
Tabla 16 pregunta 5 a los padres de familia.....	59
Tabla 17 pregunta 6 a los padres de familia.....	60
Tabla 18 pregunta 7 a los padres de familia.....	61

## ÍNDICE DE GRÁFICO

<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
Gráfico 1 a los estudiantes.....	45
Gráfico 2 a los estudiantes.....	46
Gráfico 3 a los estudiantes.....	47
Gráfico 4 a los estudiantes.....	48
Gráfico 5 a los estudiantes.....	49
Gráfico 6 a los estudiantes.....	50
Gráfico 7 a los estudiantes.....	51
Gráfico 8 a los estudiantes.....	52
Gráfico 9 a los estudiantes.....	53
Gráfico 10 a los estudiantes.....	54
Gráfico 11 a los padres de familia.....	55
Gráfico 12 a los padres de familia.....	56
Gráfico 13 a los padres de familia.....	57
Gráfico 14 a los padres de familia.....	58
Gráfico 15 a los padres de familia.....	59
Gráfico 16 a los padres de familia.....	60
Gráfico 17 a los padres de familia.....	61
Gráfico 18 Altar Patrio.....	66
Gráfico 19 Tricolor.....	67
Gráfico 20 civismo.....	68
Gráfico 21 Cubo.....	69
Gráfico 22 Pintura del niños Jugando en el mundo.....	70

Gráfico 23 exponiendo sobre Los Símbolos Patrios.....	71
Gráfico 24 exponiendo sobre Los Símbolos Patrios.....	72
Gráfico 25 Derechos Humanos.....	73
Gráfico 26 Poesía a la Bandera .....	74
Gráfico 27 escuela.....	Anexo 3
Gráfico 28 realizando encuesta.....	Anexo 3
Gráfico 29 realizando encuesta.....	Anexo 3
Gráfico 30 después de la encuesta.....	Anexo 3
Gráfico 31 estudiantes en grupo.....	Anexo 3
Gráfico 32 Rincón.....	Anexo 4
Gráfico 33 trabajando en los estudiantes.....	Anexo 4
Gráfico 34 Trabajando con los estudiantes.....	Anexo 4
Gráfico 35 Trabajando con los estudiantes.....	Anexo 4
Gráfico 36 Trabajando con los estudiantes.....	Anexo 4
Gráfico 37 Rincón.....	Anexo 4
Gráfico 38 rincón.....	Anexo 4
Gráfico 39 Rincón.....	Anexo 4
Gráfico 40 Rincón.....	Anexo 4
Gráfico 41 Rincón.....	Anexo 4



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN CONTINÚA,  
A DISTANCIA Y POSTGRADO**

**RESUMEN**

**Este proyecto es importante porque se pretende rescatar el amor a la patria rindiendo homenaje a nuestros próceres e inculcarles valores de civismo a los niños. En el marco teórico tenemos toda la bibliografía sobre la importancia del rincón, el uso y sus ventajas como también mencionamos el civismo y el amor a la patria. El objetivo de este proyecto es desarrollar el espíritu cívico en los Estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la Escuela Fiscal Mixta N°11 Pablo Hannibal Vela para mejorar la participación de los eventos de la Escuela, la metodología que se está usando en esta investigación es hipotético-deductivo, analítico sintético, inductivo-deductivo y experimentación. La modalidad de esta investigación es un proyecto factible; la población que se está tomando está integrada por 18 niños (as), 18 representantes y 3 maestras que pertenecen a la institución educativa; la muestra es considerada el mismo tamaño de la población ya que esta es muy pequeña para poder calcularla con formula estadística. Los instrumentos utilizados para el levantamiento de información son encuestas y entrevistas que fue realizada a los estudiantes, maestros y padres de familia. Nuestra variable independiente es el rincón de Estudios Sociales mientras que la variable dependiente es despertando el espíritu cívico. Nuestra propuesta es implementar el rincón de Estudios Sociales ya que se pretende infundir en el corazón de los niños el culto a la enseña de la Patria, despertar en sus corazones el amor a la nacionalidad y el cultivo de valores. Los beneficiarios serán los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica además de los maestros que podrán usar el rincón.**

**Palabras claves: Rincón, civismo, valores, Patria.**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO  
UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN CONTINÚA,  
A DISTANCIA Y POSTGRADO**

**SUMMARY**

**This project is important because it is sought to rescue the love to the homeland surrendering homage to our eminent persons and to inculcate civismo values to the children. In the theoretical mark we have the whole bibliography on the importance of the corner, the use and their advantages as well as we mention the civismo and the love to the homeland. The objective of this project is to develop the civic spirit in the Students of sixth and seventh year of basic education of the Mixed Fiscal School Pablo Hannibal it Veils to improve the participation of the events of the School, the methodology that is using in this investigation is hipótetico-deductive, analytic synthetic, inductive-deductive and experimentation. The modality of this investigation is a feasible project; the population that is taking is integrated by 18 children (ace), 18 representatives and 3 teachers that belong to the educational institution; the sample is considered the population's same size since this it is very small to be able to calculate it with it formulates statistic. The instruments used for the rising of information are surveys and interviews that it was carried out the students, teachers and family parents. Our independent variable is the corner of Social Studies while the dependent variable is waking up the civic spirit. Our proposal is to implement the corner of Social Studies since it is sought to infuse in the heart of the children the cult to the emblem of the Homeland, to wake up in its hearts the love to the nationality and the cultivation of values. The beneficiaries will be the students of sixth and seventh year of basic education besides the teachers that will be able to use the corner.**

**Key words: Corner, civismo, values, Homeland.**



## INTRODUCCIÓN

Formar en valores en una institución educativa, implica una profunda responsabilidad y se lleva a cabo mediante la educación cívica también reconocida como educación moral, que debe responder al desarrollo y necesidades de los niños.

A pesar de que hay mucha información de los valores y los símbolos patrios, la forma de enseñanza del docente frente al grupo no ha sido la correcta en la mayoría de las veces.

Logramos apreciar que los docentes muestran mayor énfasis e intereses por las materias básicas, al mismo tiempo observamos que al realizar los honores a la Bandera cada inicio de semana sea convertido en una actividad monótona y poco estimulante. La presente investigación es un proyecto pedagógico de acción docente y tiene como objeto de estudio implementar estrategias para formar el valor del respeto de los símbolos patrios en la búsqueda de una identidad nacional.

En el capítulo I describimos el problema que esta dado por el escaso conocimiento de los estudiantes de lo que es la patria y la pérdida de la identidad cívica, el campo de investigación será en el sexto y séptimo año de educación básica de la Escuela Fiscal Mixta No. 11 Pablo Hannibal Vela.

En el capítulo II tratamos todo lo que tenemos que ver con el marco teórico describimos un gran número de bibliografías la cual a servido para entender más el problema y poder llegar a una solución.

En el capítulo III detallamos la metodología que se uso en esta investigación, además de los métodos e instrumentos de investigación que fueron aplicados.

En el capítulo IV presentamos los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes y a los padres de familia con su respectivo análisis.

En el capítulo V mostramos la propuesta de solución para el problema lo que se propone es construir un rincón de estudios sociales con el propósito de infundir en los niños el amor y el respeto a nuestros símbolos y valores patrios.

# **CAPÍTULO I.**

## **EL PROBLEMA.**

### **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

#### **1.1.1 Problematicación.**

En la actualidad la pérdida del interés que los jóvenes de la sociedad han tenido sobre la identidad cívica nacional, tanto niños como jóvenes y hasta los adultos tienen un escaso conocimiento de lo que es la patria y de lo que posee como identidad cívica, que es lo que caracteriza a nivel mundial y que se debe resaltar para poseer una mejor idea sobre la patria y lo que es.

En el Ecuador como en otros países el poco conocimiento de los niños sobre lo que es la patria y de cómo luego al crecer los jóvenes siguen sin conocer sobre lo mismo y que de adultos en ese ámbito siguen careciendo de lo más importante que es la identidad cívica nacional, que sin embargo quedaría como tarea fomentar en los jóvenes el amor y respeto a la patria para formarles una sólida como se había mencionado identidad cívica nacional.

El problema que tiene toda ciudad es por la poca o ninguna enseñanza impartida ahora en nuestros tiempos por los padres y maestros que desde pequeños en Escuelas y hogares no ha sido fomentada para conocer acerca de lo que es la patria y su identidad cívica. Y es por ello que la juventud carece de la base que desde temprana edad debió haber sido formada para no luego carecer en el resto de sus vidas de lo que es esta información y poder poseer lo que llamamos civismo, para hacer así del conocimiento el significado que debe conocer la sociedad cívica nacional del país.

La población de esta ciudad; tanto niños, jóvenes y hasta adultos que carecen de la información y conocimiento de lo que está relacionado con lo nacional y lo que falta fomentar para estar complementados con la importancia que esto de la identidad cívica nacional posee y debe interesar para no estar desinformados de lo que es el orgullo de la patria y el conocimiento de la misma, serán estos los que saldrán beneficiados al tener un conocimiento sólido y fijo.

Es común observar en estos tiempos a las personas perder el espíritu cívico cuando vemos el ausentismo en las elecciones, cuando vemos el irrespeto de una o varias personas que lanzan desperdicios en la calle, cuando vemos en un acto público o cívico no tener una postura adecuada para cada actividad como no cantar con fervor el Himno Nacional. Si recordamos como nuestros abuelos conversan como era la participación de ellos en ciertos eventos que se desarrollaron en su juventud nos damos cuenta que había civismo en esas personas.

Es bueno entender el tema central para seguir con la problemática; “El civismo se refiere a las pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en colectividad. Se basa en el respeto hacia el prójimo, el entorno natural y los objetos públicos; buena educación, urbanidad y cortesía.” Esto quiere decir que el civismo no solo tiene que ver con los símbolos patrios como son la Bandera, el escudo y el himno nacional si no cuanto sabemos de ellos como ecuatorianos que somos, el civismo se ve cuando participamos en el mejoramiento de nuestro entorno y no solo en el momento de las fiestas de cantonización.

Es común en la actualidad escuchar en programas de radio y televisión realizar encuestas sobre determinadas fechas o eventos importantes, que deben recordar los estudiantes; pero es lamentable escuchar a los educandos que no saben que se celebra el 31 de octubre, o a funcionarios públicos cuando les preguntan que paso el 2 de agosto, o a determinadas personas cuando se les interroga diciendo que se conmemora el 10 de agosto.

¿Cuántos maestros y estudiantes de las diferentes instituciones no saben la historia de esa institución?, ¿Por qué en los parques no existe, ni hay un lugar destinado

para el Pabellón Nacional?, ¿Por qué en las instituciones educativas y militares se canta el Himno Nacional los días lunes y en las instituciones públicas como el municipio no?, ¿Por qué las fechas cívicas no se recuerdan como debe de ser, si no que se las usa como pretexto para descansar? Estas y muchas preguntas se nos viene al momento de entender el civismo.

Nos damos cuenta de que el espíritu cívico en las personas se va acabando y lo que es más grave en nuestros niños no se lo está despertando, sabiendo que estos valores ayudaran a que nuestros jóvenes deban amar, a respetar y defender nuestros símbolos patrios.

Si no se despierta el espíritu cívico en los estudiantes, tendremos jóvenes con problema de convivencia colectiva y de integración social.

### **1.1.2 Delimitación del problema.**

El campo de investigación será en el sexto y séptimo año de educación básica de la Escuela Fiscal Mixta No. 11 Pablo Hannibal Vela que está ubicada en el Recinto El Recreo perteneciente al cantón Milagro, periodo 2010 – 2011.

### **1.1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

¿De qué manera incide el espíritu cívico en el comportamiento de actos educativos en los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la Escuela Fiscal Pablo Hannibal Vela?

### **1.1.4 Determinación del tema.**

Crear el Rincón de Estudios Sociales despertando el espíritu Cívico en los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la Escuela Fiscal Mixta No. 11 Pablo Hannibal Vela de la ciudad de Milagro.

## **1.2 OBJETIVOS.**

### **1.2.1 Objetivo general.**

Desarrollar el espíritu cívico en los estudiantes de Sexto y Séptimo año de educación básica de la Escuela Fiscal Mixta Pablo Hannibal Vela para mejorar la participación de los eventos culturales de la Institución.

### **1.2.2 Objetivos Específicos.**

- Analizar las falencias del porque la poca participación de los estudiantes en los actos cívicos de la institución.
- Elaborar láminas educativas acerca de las diversas fechas cívicas para el rincón de Estudios Sociales.
- Aplicar técnicas participativas en el rincón de estudios sociales para despertar el espíritu cívico.

## **1.3 JUSTIFICACIÓN.**

Uno de los retos que los educadores de la educación del área de Estudios Sociales en el Ecuador deben afrontar en este Siglo es el uso de estrategias educativas que involucren de modo activo a los estudiantes. En la actualidad abundan las estrategias didácticas; sin embargo, no todas son capaces de promover el aprendizaje para una participación activa en la sociedad.

Las investigaciones más recientes apuntan hacia los siguientes rasgos fundamentales para la pedagogía de la educación cívica: fomento del aprendizaje mediante la experiencia; integración de los valores, que deben ser explicados y defendidos por los educadores; fomento del pensamiento crítico y de la reflexión, a la vez que se anima a los estudiantes a la elección personal y a la defensa de sus valores; creación en el aula de un clima que favorezca el aprendizaje de una participación activa en el ámbito social. Estas estrategias de la educación cívica son las más adecuadas para conseguir que los estudiantes sean ciudadanos democráticamente participativos.

Por tanto, establecer nuevas formas de enseñanza para despertar en los estudiantes y docentes el espíritu cívico, permite, además, explicar por qué es importante enseñar y aprender el área de estudios sociales, especificando el contenido que deben conocer y las destrezas que deben desarrollar los estudiantes para convertirse en ciudadanos productivos en su país y en el mundo.

El presente trabajo será de beneficio ya que por medio del rincón de Estudios Sociales toda la comunidad educativa podrá conocer las nociones básicas acerca de las normas, reglas, derecho, deber, participación, comunicación, respeto, autoridad y leyes. Además de reconocer la importancia de éstos para la convivencia pacífica en la familia, en la comunidad y en el país, que busca fortalecer las tradiciones, costumbres, valores y actitudes en la nueva sociedad, potenciando nuestra historia, cultura e idiosincrasia mediante la trascendencia del pensamiento de hombres y mujeres ilustres en la transformación del Ecuador en una nación próspera y desarrollada.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **2.1. MARCO TEÓRICO**

##### **2.1.1. Antecedente Histórico.**

En el año 1948 mediante decreto del presidente Carlos Julio Arosemena Tola, se declara al 27 de febrero como el día del Civismo, disponiendo que la celebración de ese día se ize la tricolor nacional en establecimientos públicos y privados y se proceda al juramento a la Bandera en los establecimientos educativos de la Sierra y Amazonía (pues temas de calendario, los alumnos de la Costa lo hacen en el Día de la Bandera).

Este juramento es una tradición que la han mantenido varios países iberoamericanos como un acto solemne de corte castrense, a través del cual se expresa el respeto y amor a los símbolos patrios por parte de los estudiantes que culminan su educación primaria y secundaria. Constituye en sí un hito importante en la vida estudiantil.

Sin embargo es penoso constatar que estos valores como tantos otros se han ido perdiendo en una sociedad cada vez más utilitaria y materialista, que además convirtió a la antigua materia de Cívica en una exaltación del patriotismo, memorización de canciones militares o revisión artículos de la Constitución y otras leyes, olvidando que lo fundamental era sembrar en los niños corazones un sentido esencial de Patria tanto como formarlos con valores ciudadanos.

Pero la Cívica o Formación para la Ciudadanía, debe concebirse como una constante en el proceso educativo y formación práctica, pues tal como lo menciona Victoria Camps “enseñar civismo es enseñar ética, y –como lo dijeron los griegos- la mejor manera de enseñar ética o civismo es a partir del ejemplo. El civismo se



transmite no con teorías o normas de conducta, sino siendo cívico, creando un entorno que favorezca las actitudes cívicas”. Civismo significa “civilidad” o ser civilizado, forjar una cultura de buena convivencia, en la cual se cultive ante todo el valor del respeto a los demás.

En cuanto a la palabra Patria, es indispensable devolver su verdadero sentido ya que en ella se sustenta la identidad nacional y el amor a una nación, que desde niños nos fuera inculcada cuando repetíamos los versos de José Joaquín de Olmedo: “Amor de Patria comprende/ cuánto el hombre debe amar / su Dios, sus leyes, su hogar / y el honor que los defiende”.

Es por ello que el uso y abuso propagandístico de este término con fines netamente políticos, contribuye irresponsablemente a una pérdida aún mayor de los valores ciudadanos en un país que por otra parte, requiere del aporte cívico de todos a partir de aquello que un 24 de Mayo insistiera el extinto presidente Jaime Roldós: “Probemos el amor a la Patria cumpliendo cada quien con nuestro deber”.

Poco a poco se van perdiendo las tradiciones auténticas en el Ecuador, pero especialmente el fervor cívico que antes era inculcado en Escuelas, colegios, hogares y en la sociedad.

Antes las instituciones educativas conmemoraban nuestras fechas históricas a primera hora previamente de ingresar a las aulas, pasando al frente estudiantes de distintos grados realizando diferentes actividades como lectura de la fecha que se conmemoraba, recitaciones, etc. es decir enalteciendo la fecha que se celebraba; antes las fechas cívicas eran en sí unas grandes fiestas.

Los estudiantes desfilaban con uniformes y zapatos bien lustrados; los docentes siempre con ternos, y las maestras con vestidos blancos, cinco centímetros más abajo de la rodilla.

Los padres de familia con sus mejores trajes, y bien peinados, porque cuando pasaba el desfile con la Bandera nacional, inmediatamente se despojaban del

sombrero o gorra e inclinaban su cabeza en señal de respeto a uno de los sagrados símbolos patrios.

Todos los Ecuatorianos que estudiaban cívica aprendían a amar, respetar a la Patria, y a cantar el Himno Nacional a todo pecho con el alma, henchidos de alegría y devoción.

En las instituciones educativas, el altar cívico nunca faltaba. Cada maestro frente a su grupo o grado escolar, era el modelo admirado por todos, cuando entonaban el himno en posición firmes, con la mirada al frente y aunque se cruzara una mosca no parpadeaban, ni nadie hablaba, ni se reía. Era un honor los días lunes participar de la hora cívica, y más aún en las fiestas patrias, donde el discurso del director o profesor de turno era esperado por los presentes; prueba de fuego para los maestros participantes porque los estudiantes también competían con los profesores recitando, cantando, o en el discurso de exaltación de esa conmemoración; y el más aplaudido era el triunfador.

El respeto a los símbolos patrios es una norma que se ha venido perdiendo año a año y daría la impresión que en las Escuelas ya no se estaría enseñando e inculcando la manera como se debe rendir homenaje a la Bandera, al Escudo y al Himno Nacional.

### **2.1.2. Antecedentes Referenciales**

Revisando las tesis existentes en la biblioteca de la UNEMI encontramos muchos proyectos similares al nuestro en cuanto al título, pero no tienen relación con el tema que vamos a presentar; por lo que esta presentación es nueva que relaciona otro tipo de variables.

#### **Tema.**

El rincón de construcción y la creatividad de los párvulos.

Resumen.

La diferencia que existe con nuestro proyecto es que el rincón de construcción es un lugar donde se educan los párvulos, el aula infantil se divide por sectores de trabajo

o de juego, donde el niño o grupos de niños exploran, descubren cada sector empleando su propio razonamiento siendo guiados por la profesora de manera autónoma.

**Tema.**

Implementación del rincón de expresión plástica para el desarrollo de la creatividad.

Resumen.

La diferencia que existe con nuestro proyecto es que el rincón de expresión plástica ofrece a los niños trabajar con diferentes técnicas y materiales para sus producciones. Las tareas de este rincón son muy variadas y van desde un dibujo con cera blanda, la recreación de un modelo ya dado o la pintura con acuarelas.

**Tema.**

Producción de recursos didácticos y creativos para la asignatura de Estudios Sociales.

Resumen.

La diferencia que existe con nuestro proyecto es que éste proyecto pretende proporcionar herramientas de trabajo utilizando distintos materiales y recursos, o bien a partir del uso de distintas metodologías, con el objetivo de que los alumnos/as aprendan los fines perseguidos.

**Tema.**

La recreación como recurso didáctico en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Resumen.

La diferencia que existe con nuestro proyecto es que éste proyecto utiliza estrategias de enseñanza que se realizan en forma de juegos ya que esto desarrollará en el niño una actitud positiva hacia los aprendizajes.

**Tema.**

Animación a la lectura para niños(as) del segundo y tercer año de educación básica.

Resumen.

La diferencia que existe con nuestro proyecto es que éste proyecto tiene el objetivo de despertar el interés por la lectura usando diferentes herramientas didácticas para

que de esta manera el niño valore el libro como un medio para penetrar en la vida y no sólo como afición u obligación.

### **2.1.3 Fundamentación**

#### **Fundamentación Pedagógica**

##### **Estudios Sociales**

Es el conjunto de disciplinas académicas que estudian el origen y el desarrollo de la sociedad, de las instituciones y de las relaciones e ideas que configuran la vida social.

Jarolimek J. 1998 "La educación en estudios sociales se relaciona con la adquisición y desarrollo de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que hacen posible la participación en la vida grupal." <sup>1</sup>

Los estudios sociales constituyen la organización pedagógica y didáctico-curricular de las diferentes disciplinas que integran las ciencias sociales: geográfica, histórica, cívica, sociología, economía, geología, antropología y política. Esta organización curricular responde a criterios sobre el desarrollo bio-sico-social del estudiante en la educación básica ecuatoriana.<sup>2</sup>

El área de ciencias sociales procura fortalecer en los/as estudiantes una actitud de creatividad búsqueda y compromiso frente a su realidad, enfatizando elementos específicos del perfil político, económico y socio-cultural de la sociedad y el mundo globalizado en el cual nos encontramos.

---

<sup>1</sup> [es.wikipedia.org/wiki/Estudios\\_Sociales](https://es.wikipedia.org/wiki/Estudios_Sociales)

<sup>2</sup> Borgatta, Edgar F. y Rhonda J: *Ciencias Sociales en el Siglo XXI*, 2ª edición, México, 2000.

De esta manera las ciencias sociales facilitan la creación de una conciencia que contribuya positivamente la valoración de los hechos y procesos históricos, que de alguna forma han incidido en la configuración de la identidad y de esta manera comprender mejor el presente.

**Perfil psico-social del adolescente, el área de ciencias sociales:**

Promueve una conducta positiva frente a los cambios sociales, procurando que los sujetos conozcan y analicen rigurosamente su realidad y que a la vez se interesen por los problemas sociales de su entorno, asumiendo una conducta crítica, tolerante y sobre todo con conciencia frente a los valores sociales, éticos y morales que presenta su realidad.

**Geografía mundial:** pretende que el estudiante conozca lo más detalladamente posible las características de cada uno de los continentes, como son límites, localización, superficie, economía, recursos, organización, población, políticas, entre otros.<sup>3</sup>

**Rincones para el aprendizaje:**

Son espacios educativos de trabajo organizado dentro o fuera del aula, con multiplicidad de recursos didácticos adaptados y graduados según el nivel educativo, los rincones de aprendizaje desarrollan en los estudiantes habilidades y destrezas.

**Ventajas de los rincones para el aprendizaje:**

Al trabajar con los Rincones:

- **Motivar:** ya que la sola presentación de los rincones con ideas nuevas mantendrán la curiosidad y por ende la motivación.

---

<sup>3</sup>HERDOIZA Magdalena: *Elementos Metodológicos par el Proceso de Enseñanza*, Venezuela, 1995.

- **Graduar:** los aprendizajes de manera individual, pues cada alumno(a) trabaja autónomamente con los contenidos programáticos y los recursos de acuerdo con su nivel y posibilidades personales
- **Orientar::** el aprendizaje hacia objetivos determinados
- **Propiciar:** un ordenamiento en cuanto a continuidad y secuencia de las actividades escolares.
- **Respetar:** de la edad evolutiva de niños y niñas, atenderlos de acuerdo con sus Necesidades, Intereses y Problemas (NIPs)
- **Resolver:** ciertas dificultades individuales presentadas en el proceso
- **Conseguir:** la participación de todos los alumnos(as), en actividades prácticas e interesantes, capaces de contagiar hasta aquellos niños(as) sin deseos de trabajar
- **Espontaneidad:** ya que permite la libre creatividad
- **Transferencia:** de lo aprendido, pues los niños(as) terminan por aplicar lo experimentado en cada rincón
- **Reflexión:** ya que los rincones bien orientados incentivan la creación o verificación de un concepto nuevo o de una hipótesis
- **Responsabilidad:** frente a su propio trabajo y al trabajo grupal, desarrollando una interdependencia positiva
- **Facilidad:** para la evaluación y autoevaluación, pues en este proceso, tanto el docente como los alumnos valoran los resultados del trabajo de una manera tan natural e interesante que más bien parece "un juego"

#### **Rincón de estudios sociales:**

Es necesario disponer de un ambiente escolar muy cálido y placentero, el espacio físico puede ser reducido, pero con una ambientación y distribución adecuada, el aula será propicia para generar aprendizajes significativos y gratificantes

Implementos para el rincón de ciencias sociales:

- Láminas educativas acerca de las diversas fechas cívicas
- Altar de símbolos patrios
- Atlas geográficos e históricos
- Maquetas

- Folletos
- Guías turísticas
- Brújula
- Rosa de los vientos
- Archivo histórico de la comunidad constituido por la recopilación de objetos, fotos
- Colecciones de monedas
- Colección de estampillas

### **Desarrollo de rincones en el aula:**

Son propuesta metodológica activa, a través de la cual los pequeños construyen conocimientos con actividades lúdicas y significativas.

Estas actividades son realizadas en un espacio concreto, por un tiempo determinado y con recursos adecuados para dicha actividad.

### **Que los materiales que se utilicen en rincones:**

Si bien deben ser específicos para cada espacio, no necesariamente deben ser comprados para su uso; es decir, los materiales pueden ser adecuados, reciclados o elaborados por los adultos. Lo que se debe rescatar de esta metodología es el concepto en sí, más allá del material fabricado ex profesores.

Para los niños y niñas de mayor edad se pueden organizar los rincones de trabajo, donde se mantienen actividades recreativas o lúdicas pero con un objetivo predeterminado, esto es, apoyar e incentivar el desarrollo de destrezas desde formas de trabajo diferentes a las aplicadas regularmente en el aula. Los rincones, sean de juegos o de trabajo, son estrategias de organización en base a los distintos intereses que puedan tener los niños o niñas.

### **Importancia de los rincones:**

Una forma de trabajo muy importante para los niños y niñas. Esto se debe en que los infantes se encuentran en una etapa senso-motora y pre operacional, en la que

el aprendizaje significativo se va construyendo por medio de las sensaciones y las propias experiencias percibidas de manera directa.

El desarrollo de todo conocimiento se basa, especialmente, en el afecto, el interés y la necesidad. Los rincones, que tienen mucho de lúdico, pueden ayudar en gran medida a cubrir estos requisitos.

### **Las estructuras mentales:**

Se cimientan mejor por medio de acciones significativas y actividades creadoras.

Cada persona tiene un ritmo de trabajo, de madurez, de aprendizaje. Es precisamente el juego lo que puede ayudar a respetar este ritmo y dar la posibilidad de encontrar respuestas o cubrir necesidades a través de algo divertido.

Los rincones brindan la posibilidad de descubrir por medio de la acción, la cual es otra manera importante de crear un aprendizaje significativo por sí mismo. Esto, a su vez, desarrolla su seguridad e independencia.

### **Actividades lúdicas:**

Apoyan mucho la comunicación con otros, sea de modo verbal o no. Si los grupos son pequeños, se facilita aún más. Si bien es un trabajo que se desarrolla de manera bastante espontánea y libre, no implica la ausencia de un profesor-a. El papel de este es crear un ambiente adecuado para el aprendizaje y mediar para despertar la curiosidad, el interés, la investigación, la experimentación, etc., a través de retos, preguntas, problemas, etc. Esta estimulación por parte del adulto, debe ser equilibrada y planificada.

## **FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICO**

### **El Civismo**

El civismo es el conjunto de ideas, sentimientos, actitudes y hábitos que hacen de los individuos y grupos buenos miembros de las comunidades políticas en que se integran. La palabra civismo se deriva etimológicamente del vocablo latino civis, miembro, con todos los derechos, de la civitas o comunidad política. El uso del



término civismo tuvo su origen en la Revolución francesa e inicialmente aparece unido a la secularización de la vida que ésta supuso.

La naturaleza del civismo es compleja. No se puede reducir a una virtud determinada y hay que ver en él, con:

Blardone G., Chartier M., y Vial H. 1995. “Un conjunto de ideas, sentimientos, actitudes y hábitos, especificados por referirse al comportamiento de los individuos y grupos en las comunidades políticas”.<sup>4</sup>

Este aspecto peculiar del civismo es el que lo tipifica y distingue del sentido, espíritu o conciencia social, expresiones más amplias usadas también, que se refieren al conjunto de los deberes sociales, hagan o no referencia como el civismo a las comunidades políticas.

El civismo se halla en estrecha relación con la justicia legal, virtud general, según Santo Tomás, que tiene por objeto el bien común (*SummaTheologiae*), y de la que dependen, como se destaca en la Carta de Pío XII a la Semana Social del Canadá de 1955 («Ecclesia» 743, 8 de octubre de 1955) los derechos y deberes que supone el civismo en el seno de la sociedad política.

Desde el punto de vista del sujeto, se puede hablar, al referirnos a las formas del civismo, de un civismo individual, o de las personas físicas, y de un civismo de los diversos grupos sociales constituidos por los ciudadanos dentro de las organizaciones políticas. También se pueden distinguir un civismo local, provincial, estatal e incluso supranacional, aunque éste no lo sea en sentido propio por no existir todavía una sociedad política universal organizada. Además, existe un civismo organizado, es decir, asociaciones distintas de los partidos políticos que tienen por objeto facilitar el ejercicio de los deberes cívicos, fomentar la educación cívica, o promover cualesquiera otros fines cívicos.

---

<sup>4</sup> <http://arvo.net/conceptos-frecuentes-en-filoso/civismo/gmx-niv590-con12318.htm>

### **Fundamentación Sociológico.**

El estudio sociológico del civismo, en cuanto es una cualidad moral del hombre fundamento de la sociedad, debe considerar tanto la influencia del civismo en la sociedad como de la sociedad en el civismo. En relación al primer aspecto, el civismo constituye un factor importante de integración social, considerando este concepto sociológico como el grado en el que el comportamiento de los individuos o grupos sociales se conforma a los valores y normas fundamentales de la sociedad.

Tomada en este sentido la integración social, es indudable que el civismo ha de ser un factor importante en la misma, no sólo en el aspecto formal de cumplimiento externo, sino también en el íntimo de adhesión voluntaria, en cuanto que el civismo supone el sentido y la preocupación por la comunidad política, el respeto hacia las autoridades e instituciones, la obediencia puntual a las leyes justas y el interés por los asuntos públicos. Esta significación del civismo viene expresada en la citada Carta de Pío XII cuando le caracteriza como «el lazo de una sociedad sana y fuerte».

En cuanto al segundo aspecto, influencia de la sociedad en el civismo, éste, en primer lugar, sólo puede darse propiamente, de una manera generalizada, en un tipo de sociedad adelantada y evolucionada formada por hombres con un cierto nivel cultural y moral. El civismo supone la personalidad adulta del individuo; por eso no puede existir en una sociedad de esclavos en la que se considera al hombre al nivel de las cosas; supone también no sólo la sumisión y obediencia justas, sino, a la vez, el espíritu crítico constructivo y la oposición a la injusticia en la vida política. Por esto, tampoco existe verdaderamente en una sociedad absolutista o dictatorial aunque sea de tipo paternalista, que no reconoce ni respeta los derechos fundamentales del ciudadano.

El civismo es preocupación y sentido de responsabilidad por la cosa pública y requiere, como condición indispensable, la existencia de una corriente viva de comunicación de los ciudadanos con la autoridad. En segundo lugar se puede decir que hasta cierto punto el civismo, o incivismo, es un resultado social, en el sentido de que no es algo exclusivamente natural e innato en el individuo, sino, en gran

parte, adquirido a través de la sociedad por la educación cívica y la convivencia social.

### **Comportamiento Cívico**

La actuación cívica de los individuos y grupos puede ser objeto de una doble consideración: ideal, es decir, cómo debe ser; y real, o sea, cómo es, de hecho, en la práctica. Idealmente, los deberes cívicos de los ciudadanos se pueden encuadrar en las siguientes categorías: conocimiento de la comunidad política, de sus instituciones y funcionamiento; comprensión y simpatía lúcidas por ellas; participación, tanto en el ejercicio de derechos como de obligaciones, y preocupación y esfuerzo por su mejora y reforma.

Los deberes cívicos de los ciudadanos crecen de manera especial si se les llama a ocupar cargos públicos, pues entonces no sólo se les exigen los deberes indicados, sino que deben reunir también las cualidades necesarias: tener una preparación y una competencia adecuadas a su cargo; ser honesto, tanto económica como intelectualmente en su función, lo que excluye el fraude y el engaño al pueblo; poseer, sobre todo, un acusado sentido de responsabilidad, no traspasar los límites de su autoridad y dar cuenta de su gestión a los representados.

Los deberes cívicos de los ciudadanos son aplicables también mutatis mutandis a los grupos sociales y profesionales que tienen especialmente la obligación cívica de no utilizar su posible fuerza e influencia en la obtención de ventajas particulares. En la realidad, el comportamiento efectivo de los ciudadanos y grupos nunca llega al ideal, y en todas las sociedades políticas se dan frecuentes y múltiples casos de incivismo, tanto en los ciudadanos simples como en las autoridades y grupos.

En las asociaciones es corriente el espíritu de cuerpo, especie de egoísmo colectivo, tanto más funesto cuanto peores son sus consecuencias. El incivismo de ciudadanos, autoridades y grupos se propaga y cunde como el mal ejemplo y no sólo destruye el ambiente cívico o la conciencia colectiva ciudadana de los pueblos que tanto influye en la transmisión del civismo, sino que también causa efectos disgregadores y destructivos de la sociedad misma.

## **Aspecto Humano y Cristiano**

Ya se ha señalado que el civismo se funda en el desarrollo de la personalidad del hombre y en el reconocimiento de la dignidad humana y de sus derechos fundamentales. No en vano el civismo es la cualidad del ciudadano perfecto y cabal. Pero el civismo no sólo se funda en el hombre, sino que éste es también, en último término, su fin. El civismo es una adhesión incondicional, no al Estado, sino al bien común, de aquí que uno de los deberes cívicos sea oponerse a las medidas políticas que se estimen perjudiciales al mismo.

Mas el bien común es un bien de los hombres y para los hombres, por lo que, en último término, la persona humana es el fin del civismo. Todo lo verdaderamente humano, y también el civismo, tienen un valor cristiano evidente. Además, el civismo supone el ejercicio de virtudes de una significación cristiana indudable, tales como la justicia, la solidaridad, la liberalidad y magnanimidad, el sacrificio del interés individual, el espíritu de servicio a la comunidad.

Por otra parte, el civismo forma parte de la doctrina moral cristiana. Sus límites y contenido están sintetizados admirablemente en la famosa frase evangélica: «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» (Mt 22,21). Basándose en este espíritu evangélico, la Iglesia, desde San Pedro y San Pablo y los Santos Padres hasta los últimos pontífices, no ha cesado de inculcar y promover el ejercicio de unas virtudes cívicas en armonía con los demás deberes morales.<sup>5</sup>

## **La enseñanza del Civismo**

Una de las grandes dificultades en la enseñanza del civismo consiste en presentarlo ante el estudiante, como un compendio de normas y de leyes sin ningún referente real. Según:

Conde S. 1993 "El civismo está frito porque no tiene libro de texto ni cursos de actualización para los maestros ni es una materia con valor en el currículum, por tanto no pasaba nada si en el aula se omite esta asignatura".<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> <http://www.taringa.net/posts/info/1291793/Civismo.html>

<sup>6</sup> <http://www.jornada.unam.mx/2001/12/18/030n1soc.html>

Para superar esta forma de enseñanza se hace necesario que los maestros ensayen, cuando sea pertinente, análisis y reflexiones de problemas cotidianos de la vida en sociedad, tanto de la más próxima, como del contexto nacional e internacional.

Es muy importante que los ejercicios que se presenten posibiliten la participación colectiva de los estudiantes, para que puedan emerger y ser debatidos los puntos de vista que los estudiantes sostienen. Puede promoverse el empleo de métodos participativos como mesas redondas y debates.

En la medida de las posibilidades del entorno escolar, es conveniente fomentar la investigación directa sobre las instituciones y los procedimientos ligados con el ejercicio de diversos derechos.

Castro M. 2009 “Uno de los caminos para iniciar la enseñanza del civismo es la persona, el conocimiento de sí mismo, saber cómo somos, quién es nuestra madre, nuestro padre, nuestra familia; cuáles son nuestros defectos y cualidades, en qué somos buenos. Esto es, la identidad de la persona y luego la estima al sujeto, la valoración del ser humano”<sup>7</sup>

En el programa de civismo se tocan algunos temas históricos. El énfasis deberá ponerse en la comprensión de la legalidad como una conquista social, lograda a través del tiempo. Los estudiantes deberán comprender que gracias a la participación de las personas comunes y corrientes se han conseguido avances sustantivos en el reconocimiento y respeto público de las garantías individuales y los derechos sociales, y no sólo por la acción de personajes excepcionales.

Algunos de los temas relativos a la organización política pueden resultar difíciles inicialmente para los estudiantes; por eso es importante evitar una excesiva formalización de los contenidos o su formulación en términos exclusivamente legales.

---

<sup>7</sup> <http://monitor.iiiipe.edu.mx/node/756>

Un recurso conveniente que el maestro puede utilizar es presentar de manera sencilla los principales argumentos de los debates en torno a artículos fundamentales de la Constitución o a su reforma, que forman parte de la rica historia constitucional de nuestro país. Este tipo de contenidos ayudará a los estudiantes a formarse una idea de la naturaleza del proceso legislativo.<sup>8</sup>

El civismo en el Ecuador

Tabán G. 2009 "El deber fundamental del sistema educativo es fortalecer los valores cívicos. "Un pueblo necesita conocer su historia para proyectarse al futuro".<sup>9</sup>

Poco a poco se van perdiendo las tradiciones auténticas de los pueblos y las ciudades del Ecuador, pero especialmente el fervor cívico que antes era inculcado en Escuelas, colegios, hogares y en la sociedad.

Bonita era cada conmemoración de nuestras fechas históricas.

Los estudiantes desfilaban con uniformes y zapatos bien lustrados; los docentes siempre con ternos, y las maestras con vestidos blancos, cinco centímetros más abajo de la rodilla.

Los padres de familia con sus mejores trajes, y bien peinados con brillantina, porque cuando pasaba el desfile con la Bandera Nacional, inmediatamente se despojaban del sombrero o gorra e inclinaban su cabeza en señal de respeto a uno de los sagrados símbolos patrios.

Todos los ecuatorianos que estudiaban cívica aprendían a amar, respetar a la patria, y a cantar el Himno Nacional a todo pecho con el alma, henchidos de alegría y devoción.

En las instituciones educativas, el altar cívico nunca faltaba. Cada maestro frente a su grupo o grado escolar, era el modelo admirado por todos, cuando entonaban el himno en posición firmes, con la mirada al frente y aunque se cruzara una mosca no

---

<sup>8</sup> [www.guerrero.gob.mx/pics/pages/.../Civismo\\_Secundaria.doc](http://www.guerrero.gob.mx/pics/pages/.../Civismo_Secundaria.doc)

<sup>9</sup> <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/ecuador-celebra-dia-del-civismo-336072.html>

parpadeaban, ni nadie hablaba, ni se reía. Era un honor los días lunes participar de la hora cívica, y más aún en las fiestas patrias, donde el discurso del director o profesor de turno era esperado por los presentes; prueba de fuego para los maestros participantes porque los estudiantes también competían con los profesores recitando, cantando, o en el discurso de exaltación de esa conmemoración; y el más aplaudido era el triunfador.

También las bandas de guerra eran una tradición, y las bastoneras se lucían dando vueltas como trompos, marchando elegantemente y los entonadores de tambores y cornetas se esforzaban por hacerlo bien, para –si era posible– opacar a la banda del colegio o Escuela, que en el desfile estaba cerca. Las bandas actualmente deben ser musicales, según las nuevas leyes; no existe dinero para comprar liras y otros instrumentos, tampoco para pagar a los instructores.

Todo esto ya es historia. Solo quedan los recuerdos de lo bueno de esa educación.<sup>10</sup>

### **Fundamentación Psicológica**

Ayudar a nuestros hijos e hijas a desarrollarse armónicamente en estos tiempos, marcados por los valores controversiales, incertidumbres y una paz, muchas veces quebrantada, no es tan fácil.

La participación activa de los padres y los maestros/as, facilita que los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes aprendan a valorar y a respetarse a sí mismos, a los demás, los símbolos patrios, nuestras tradiciones, costumbres y las diversas manifestaciones de nuestro sincretismo cultural.

El ejemplo familiar y el apoyo de maestros y maestras son dos condiciones básicas para que los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, aprendan desde la más temprana edad a manejar el diálogo como herramienta fundamental para plantear y resolver problemas.

---

<sup>10</sup> [www.eluniverso.com/2010/.../muera-civismo-ecuador.html](http://www.eluniverso.com/2010/.../muera-civismo-ecuador.html)

La valoración del trabajo como forma de hacer bien las cosas, ganarse el sustento propio o familiar y crear riquezas expresadas en bienes y servicios, es un proceso gradual que se inicia en la familia y se consolida durante la experiencia escolar, es por eso que sin el apoyo de la familia es muy difícil que la Escuela pueda formar sujetos capaces de amarse y respetarse a sí mismos, a sus familiares, a sus amigos, al barrio, al centro educativo donde estudian.

La familia y la Escuela son dos espacios de aprendizaje y de crecimiento humano donde los niños y niñas aprenden de manera progresiva a ser, pensar, sentir y actuar con autonomía y seguridad, así como a expresar y defender sus ideas respetando la de los demás.

De la calidad de la familia y de la Escuela depende que nuestros niños y niñas aprendan a respetar la vida en todas sus manifestaciones. Esto les permite demostrar capacidad de autocrítica, sentido de justicia, equidad, solidaridad y valentía, así como la valoración de la dignidad humana.

La familia y la Escuela unidas crean un clima favorable para conformar en los niños y niñas adolescentes y jóvenes de ambos sexos actitudes asertivas contra abusos, maltratos, agresiones, contra su persona y la de los demás.

El valor se refiere a una excelencia o perfección. Por ejemplo, se considera un valor decir la verdad, ser honesto, ser responsable, sincero; es más valioso trabajar que robar. La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contravalor la despoja de esa cualidad”.

“Desde el punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social”.

Es necesario reflexionar que el valor de la familia se basa fundamentalmente en la presencia física, mental y espiritual de las personas en el hogar, con disponibilidad al



diálogo y a la convivencia, haciendo un esfuerzo por cultivar los valores en la persona misma, y así estar en condiciones de transmitirlos y enseñarlos.

En un ambiente de alegría toda fatiga y esfuerzo se aligeran, lo que hace ver la responsabilidad no como una carga, sino como una entrega gustosa en beneficio de nuestros seres más queridos y cercanos. Lo primero que debemos resolver en una familia es el egoísmo: mi tiempo, mi trabajo, mi diversión, mis gustos, mi descanso... si todos esperan comprensión y cuidados ¿quién tendrá la iniciativa de servir a los demás? Si papá llega y se acomoda como sultán, mamá se encierra en su habitación, o en definitiva ninguno de los dos está disponible, no se puede pretender que los hijos entiendan que deben ayudar, conversar y compartir tiempo con los demás.<sup>11</sup>

### **Amor a la patria**

Condición esencial para poder amar algo, es conocerlo. Como ha señalado Guillermo Furlong, para muchas personas, niños y adultos, la Patria es un territorio, es un país, es una ciudad natal, es el paisaje donde nacieron o donde pasaron gran parte de su vida. Todo eso es algo de la patria, pero no es toda la Patria. Si patriotismo fuera el apego al suelo donde nacimos y crecimos, las plantas superarían al hombre en patriotismo. La patria se compone de nuestro suelo, nuestro paisaje, del recuerdo de nuestros próceres y de nuestras tradiciones; pero también es algo más.

Ese algo más es al mismo tiempo tradición y unidad. O sea, un doble vínculo simultáneo: con la tradición histórica de las generaciones que nos han precedido y las que vendrán, y un vínculo con todos los hombres del país, nuestros contemporáneos.

Y es todavía un poco más: es la conciencia de que este grupo de personas que, sea por nacimiento o por inmigración o por otras causas, están relacionadas entre sí (pasadas, presentes y futuras) tenemos, según los planes de Dios, una misión, un destino, una empresa colectiva en este mundo y en la historia. Aunque más no sea

---

<sup>11</sup> <http://www.educando.edu.do/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=111468>

la empresa de «salvarnos» unos a otros, de educarnos en la fe, de transmitirnos y hacer perdurar los valores que hemos recibido, de no dejar que nos los roben ni que los perviertan y de preparar el futuro a los futuros hijos de Dios.

De esto surgen los deberes que tenemos hacia la Patria, que no deben confundirse con los que tenemos hacia la forma de gobierno que rige, en alguna circunstancia histórica, el país.

### **Los deberes para con la Patria**

Cuatro son las principales virtudes que se relacionan con la patria:

1. La piedad que nos inspira la veneración a la patria en cuanto principio secundario de nuestro ser, educación y gobierno; por eso se dice que la patria es nuestra madre.
2. La justicia legal que nos hace considerar su bien como un bien común a todos los ciudadanos, que todos tenemos obligación de fomentar.
3. La caridad, que nos obliga a amar a nuestros semejantes, empezando (para ser ordenada) a los que estamos ligados por vínculos de sangre, familia, y nacimiento.
4. La gratitud, por los inmensos bienes que ella nos ha proporcionado y continuamente nos presta.

Todas estas virtudes pueden abreviarse bajo el término «patriotismo», que no es otra cosa que el amor y la piedad hacia la patria en cuanto tierra de nuestros mayores o antepasados.

El patriotismo se manifiesta principalmente de cuatro modos:

1. El amor de predilección sobre las demás naciones; perfectamente conciliable con el respeto a todas ellas y la caridad universal, que nos impone el amor al mundo entero.
2. El respeto y honor hacia su historia, sus tradiciones, sus instituciones, su idioma, sus símbolos (en particular su Bandera).

3. El servicio: como expresión efectiva de nuestro amor y veneración. El servicio de la patria consiste principalmente en el fiel cumplimiento de sus leyes legítimas, especialmente aquellas que son necesarias el crecimiento y engrandecimiento (tributos e impuestos legítimos); y también en el desempeño desinteresado y leal de los cargos públicos que exige el bien común; en el servicio militar, y otras cosas por el estilo, etc.
4. Finalmente se manifiesta en la defensa contra sus perseguidores y enemigos interiores o exteriores: en tiempos de paz, con la palabra o con la pluma, en tiempo de guerra defendiéndola con las armas y si es necesario dando la vida por ella.<sup>12</sup>

### Educación En Valores: Civismo, Solidaridad Y Tolerancia

Cifuentes L. 2009 "La educación en valores debe contribuir a formar ciudadanos (hombres y mujeres) que participen en la sociedad: el empeño democrático debe orientarse actualmente a propiciar un tipo de ciudadano y ciudadana, capacitados para convivir en sociedades abiertas y pluralistas, basadas en la tolerancia y en percibir la diversidad como una riqueza que contribuye a la mejora de la sociedad."<sup>13</sup>

La educación en valores se justifica por la necesidad que tenemos de comprometernos socialmente y desarrollar determinados principios éticos. Están siempre patentes a lo largo de la vida, los manifestamos mediante conductas y a través de opiniones.

Civismo, solidaridad y tolerancia son algunos de los valores que deberían incorporarse a la personalidad de nuestros niños y jóvenes. Una educación adecuada, en la que padres y educadores interactúan en la cotidianidad de la vida del niño, será la clave para inculcar a nuestros hijos una cultura ciudadana pluralista, democrática y solidaria. Para que desde pequeño desarrolle estos valores tiene que conocerlos bien, y es ahí donde el papel de las familias y los educadores juegan un papel trascendental.

---

<sup>12</sup> <http://www.teologoresponde.com.ar/respuesta.asp?id=509>

<sup>13</sup> [http://www.adide.org/revista/index.php?option=com\\_content&task=view&id=288&Itemid=62](http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=288&Itemid=62)

Mediante la educación se trata de proporcionar al niño una formación que le confiera la capacidad para configurar su propia identidad y su búsqueda de valores. A través de la potenciación de ciertos comportamientos, el alumno irá desarrollando sentimientos y actitudes que le ayudarán a crecer y a formarse como ser social.

Muchos de los valores sociales que se desarrollan a lo largo de la vida se aprenden en la etapa de la niñez. En los primeros años de vida, nuestros hijos comienzan a formarse en aspectos destacados que definirán en el futuro su personalidad. Muchos de los comportamientos que tendrán en esta época se presentarán a través de la imitación, por lo que una intervención activa de padres y educadores ayudará a que los niños crezcan sin prejuicios y libres de estereotipos. La familia es la primera Escuela en la que se inculcan valores como la tolerancia, el civismo o la solidaridad.

No podemos olvidar que el niño se comporta desde muy pequeño como un imitador, observa la conducta de los mayores y la copia. Aprenden lo que perciben, hacen lo que ven y repiten lo que escuchan. Así que el ejemplo y los comportamientos de los padres incidirán en gran medida en la educación moral del niño. Desde pequeño debe saber y comprender que existen pautas a su alrededor.

La empatía y el respeto a los demás deberá ser uno de los pilares en su educación como personas; deben tratar de comprender las emociones del prójimo y situarse en el lugar de los demás. Se deberán fomentar conductas coherentes con los parámetros sociales en los que se desenvuelve: respetar derechos, ser honestos, solidarios, tolerantes y respetuosos.

Los educadores también deben participar en la transmisión de valores, estimulando y animando a los alumnos, regulando sus propios comportamientos sobre la base del diálogo y el respeto. Incorporar el rechazo a la intolerancia, desarrollar habilidades para identificar estereotipos que contribuyen a la violencia, ayudarlos a afrontar sus dudas o favorecer una participación activa de todos, son algunas de las propuestas que se pueden seguir desde el ámbito docente para contribuir al desarrollo de la educación en valores.

Hay que tener en cuenta que:

- Las primeras edades son fundamentales para el desarrollo de actitudes de relación interpersonal.
- Se debe ayudar al niño a descubrir los valores de manera autónoma.
- La tolerancia, la convivencia pacífica y el respeto ayudará a evitar situaciones conflictivas.
- No tiene porqué haber una actitud sobre protectora, el niño tiene que vivir y experimentar también las experiencias que puede derivar como consecuencia de sus actos.
- Es importante dedicar tiempo para hablar de las normas y valores, y clarificar por qué son importantes.
- Para que niños y jóvenes aprendan a resolver conflictos, es imprescindible que padres y profesores colaboren en su labor de transmitir valores como la tolerancia, el diálogo y el respeto.
- Los patrones de conducta se logran con la vivencia, con la práctica continuada de virtudes, valorando a los demás y valorándose a sí mismo.<sup>14</sup>

### **Condiciones Para La Construcción De Valores En La Escuela**

A los inicios de la década de los ochenta, la polémica acerca de la socialización en la Escuela, era la principal atención sobre las funciones sociales, económicas y sobre todo ideológicas de las instituciones educativas.

Era entonces cuando prevalecía la concepción de la Escuela como un aparato ideológico de la dominación y consecuente con esto el discurso acerca de la educación se dirigía a criticar el carácter reproductor de la misma, siendo el salón de clases el espacio particular dentro de un campo específico de relaciones sociales.

De manera que la especificidad de lo "escolar", está tanto teñida o signada por la historia y la cultura de la sociedad a la que pertenece, como que también de una manera no lineal ni automática, la Escuela resume, sintetiza y "traduce" en su propio código, el de la sociedad. El salón de clases representa así una pequeña unidad donde lo social habita estructurado de una manera particular.

---

<sup>14</sup> [www.educastur.es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=2159&Itemid=202](http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=view&id=2159&Itemid=202)

Por lo que es necesario encarar el tratamiento diagnóstico y experimental de la formación en valores en la Escuela, a fin de detectar los valores vigentes en la realidad cotidiana de las aulas, de identificar el o los mecanismos de formación en valores y de distinguir las posibilidades de intervención en este sentido.

Lo anterior se fundamenta en la teoría de la reproducción social y cultural (Bourdieu) y en la teoría de la vida cotidiana y de los valores (Héller) y específicamente, la dimensión del objeto que atañe al proceso de socialización en tanto formación en valores que se desarrolla en el aula, articula tres perspectivas teóricas: el proceso de socialización como proceso normativo (Durkheim), el proceso de socialización como desarrollo del juicio moral (Piaget), y el proceso de socialización como trama de interacciones implícitas o invisibles (vitae oculto: Jackson, Eggleston, Apple).

Lo expuesto anteriormente, nos lleva a formular unas interrogantes:

- ¿Hacia dónde orientar la educación en esta época de incertidumbre con respecto al destino del hombre?
- ¿Qué tipo de hombre debe formarse, para que pueda salir con éxito de las crisis recurrentes
- ¿Con bases en qué criterios se debe actuar frente a situaciones de conflicto?

Estas eran preguntas obligadas hace algunos años y en la actualidad cobran mayor importancia cuando se habla de una crisis de valores o de una crisis de valoraciones.

El desarrollo tecnológico, la globalización de los mercados y de la cultura, la relevancia de la información y del conocimiento en los procesos productivos y sociales modifican las maneras de entender el mundo y bosquejan nuevas formas de relación entre las personas.

En la época actual cambian las pautas culturales, las percepciones sobre la familia, sobre el valor del dinero, la conciencia de lo que es relevante y lo que es accesorio, etc. Surgen nuevas pautas de acumulación económica, predomina el individualismo, se pierde el sentido de trascendencia; pero paradójicamente, también existen

refuerzos renovados en la lucha por la justicia y la equidad, contra los fanatismos y a favor de un progreso científico que beneficie a la humanidad en su conjunto.

En todo esto se aprecian cambios de conductas tras los cuales existen valores que se derrumban y otros que emergen con pujanza: la conciencia ecológica, la preocupación y ocupación por los derechos humanos, la igualdad de sexos, la democratización de la información y del conocimiento, la pluralidad, la tolerancia, el respeto y la dignidad. En el eje de esta problemática está la preocupación por el ser humano y la preservación de la vida, tener una mejor calidad de vida, asegurar un desarrollo sustentable, ser mejores personas con excelencia mundial, aquí y ahora, como expresión de una nueva ciudadanía.

La formación de una nueva ciudadanía requiere actores sociales con posibilidades de autodeterminación. Se necesita, en sí desarrollar valores, actitudes y capacidades, así como habilidades generales que permitan el dominio y creación del conocimiento. En el eje de todo esto se encuentra la educación.

A la educación le atañe la formación y el bienestar de las personas y de manera explícita, busca el desarrollo integral del individuo para un ejercicio pleno de las capacidades humanas. Para conseguir este fin se necesitan sólidos cimientos sobre los cuales basar las decisiones y comportamientos, de modo que éstos correspondan con los postulados legales. Tales cimientos son los Valores y las Actitudes.

Suazo M. 2009 “La tarea de la escuela será pues enseñar a aprender, capacitar pero fundamentalmente colaborar en la construcción de un marco axiológico que vincule el conocimiento y su aplicación a un mundo de valores buenos. Debemos educar en valores pero de manera especial en valores buenos que son los valores morales.”<sup>15</sup>

Los valores constituyen la base de las actitudes y las conductas externas; son los cimientos de una educación encaminada a lograr un desarrollo humano integral que

---

<sup>15</sup> <http://eticabioetica.obolog.com/educacion-valores-tarea-escuela-200209>

busca formar al hombre y preparar al profesionalista, pero además se necesita desarrollar y profundizar una serie de valores y actitudes que permitan a este profesionalista normar un criterio sobre los problemas del mundo actual a fin de que pueda participar de manera coherente y propositiva en su solución.

Así se concluye que la formación en valores es un proceso que se desarrolla en forma espontánea, no dirigida ni explícita, en el transcurso de las relaciones cotidianas, a través de la forma en que se orienta la apropiación de los conocimientos y de las normas que se establecen para regir el comportamiento escolar, y a través del tipo de interacciones personales que se establecen entre maestros y alumnos. Esto propicia que los estudiantes y profesionalistas establezcan una relación con el conocimiento y con las normas de convivencia y desarrollen estructuras y formas de organización del pensamiento y de su socialidad, que favorecen o no el desarrollo de la capacidad de elección, principio básico de la formación en valores.

Así la Escuela como espacio institucionalizado de la socialización desarrolla esta función respondiendo a la demanda social de capacidad y desarrollo de habilidades necesarias para el aparato productivo; a la necesidad del estado de organizar el consenso social, y a las diversas expectativas que cada sector social genera en relación con esta instancia.

En este orden institucional la Escuela tiene como función específica transmitir e inculcar; es decir, formar en determinados valores. Entonces la Escuela, como institución debe transmitir un marco valorativo congruente con la legislación, en cuanto al ámbito donde se establecen cuáles son los valores considerados socialmente legítimos y con la política educativa.

Pero, los valores formulados como orientación axiológica de la Escuela en cuanto institución no son los únicos vigentes, puesto que la Escuela no es la única institución social de la formación en valores, las referencias axiológicas inmediatas a la práctica social cotidiana, están implícitas en la práctica escolar aunque no se incluyan explícitamente en las formulaciones legislativas, políticas y curriculares a



través de los sujetos de la práctica escolar: docentes, alumnos, autoridades, administrativos, etc., que son partícipes de la sociedad en conjunto.<sup>16</sup>

## **2.2. MARCO LEGAL.**

### **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR DERECHOS DEL BUEN VIVIR**

#### **Sección quinta**

#### **Educación**

**Art. 26.-** La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

**Art. 27.-** La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

**Art. 28.-** La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

**Art. 29.-** El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

## **TÍTULO VII**

### **RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR**

**Art. 347.-** Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.

2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.
3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.
4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.
5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.
7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.
8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.
9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.
11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.
12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

## **LEY ORGÁNICA GENERAL DE EDUCACIÓN DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN**

**Art.12 Son fines del sistema educativo ecuatoriano:**

- a. Fomentar en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos el conocimiento crítico, la investigación y su consecuente aplicación práctica, disponiéndolos positivamente al trabajo;
- b. Desarrollar en los estudiantes la capacidad para actuar de manera reflexiva,
- c. Autónoma, y creativa en sus decisiones para la resolución de problemas y en el logro de propósitos en su vida personal, familiar, laboral y social;
- d. Integrar en los procesos educativos el conocimiento cultural, humanístico, científico y tecnológico, el acceso a la información y a las prácticas necesarias, de modo que la educación responda a las exigencias del desarrollo nacional;
- e. Fomentar el reconocimiento del valor de la persona en sí misma y como miembro de la comunidad familiar, social y política, y su formación en los valores éticos y morales, especialmente en el respeto y ejercicio de los derechos humanos, la búsqueda de la verdad, la honradez, la honestidad, la justicia, el trabajo responsable, la libertad, la solidaridad y la paz.
- f. Incentivar en la persona el fortalecimiento de la identidad nacional para el conocimiento, respeto, valoración, rescate, preservación y promoción de su patrimonio natural y cultural tangible e intangible;
- g. Propiciar el respeto al ambiente circundante, la comprensión de las relaciones con la naturaleza, su cuidado, conservación, preservación y uso racional de los recursos;
- h. Fomentar la formación intercultural y de la sabiduría ancestral de los diversos pueblos indígenas y afro ecuatorianos, para el enriquecimiento de la cultura nacional.

### **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

#### **Actos cívicos:**

Es una ceremonia que se celebra en las instituciones educativas y se hacen los honores los símbolos patrios.

#### **Altar patrio:**

Es el conjunto de símbolos patrios (Bandera, escudo e himno nacional).

**Civismo:**

Actitud del ciudadano que cumple con sus obligaciones para con la comunidad.

**Convivencia:**

Vida en común con una o varias personas.

**Espíritu cívico:**

Valor, fuerza moral de sentimiento común de patriotismo.

**Fechas cívicas:**

Son fechas que nos recuerdan algún suceso importante en la historia de nuestro país.

**Identidad cívica:**

Es una conciencia social que da sentido de equivalencia y pertenencia del individuo y su comunidad con el Estado.

**Integración social:**

Es el derecho de las personas a participar en todos los ámbitos de la sociedad.

**Patria:**

Tierra natal o adoptiva ordenada como nación o país, a la que se pertenece por vínculos afectivos, históricos o jurídicos.

**Patriotas:**

Persona que ama a su patria y se esfuerza por lograr su bien.

**Patrioterismo:**

Patriotismo exagerado y mal entendido.

**Rincón:**

Lugar o espacio pequeño.

**Símbolos patrios:**

Son los que representan todos los aspectos de una nación.

**Sociedad:**

Conjunto de personas que conviven y se relacionan dentro de un mismo espacio y ámbito cultural.

**Valores:**

Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas.

**2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES****2.4.1. Hipótesis General**

Como incide el poco espíritu cívico en los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la Escuela Fiscal Mixta N<sup>o</sup> 11 Pablo Hannibal Vela en la baja participación en los actos educativos.

**2.4.2. Hipótesis Particulares**

La falta de charlas por parte de las instituciones educativas sobre entidad cívica influye en el desinterés de los involucrados educativos.

El no existir lugares públicos donde aplique o se muestre actos de información de fechas cívicas desmotivan en la ciudadanía el civismo.

**2.4.3. Declaración de variables****Variable independiente:**

El rincón de Estudios Sociales

**Variable dependiente:**

Despertando el espíritu cívico.

#### 2.4.4. Operacionalización de variables.

**TABLA 1 SISTEMA DE CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

VARIABLE	TIPO	INDICADOR	TÉCNICA	INSTRUMENTO
El rincón de Estudios Sociales	Independiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Herramientas</li> <li>➤ Estrategias</li> <li>➤ Planificación</li> <li>➤ Manejo de materiales en el rincón</li> </ul>	Encuestas	Preguntas
Despertando el espíritu cívico	Dependiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de eventos.</li> <li>➤ Normas de incentivación</li> </ul>	Encuestas	Preguntas

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL Por La Finalidad.**

La finalidad de los rincones es la de mejorar las condiciones que hacen posible la participación activa del niño/a en la construcción de sus propios conocimientos, es por ello que por medio del rincón de estudios sociales se pretende promover en los estudiantes el conocimiento y comprensión de las normas que regulan la vida social; también impulsar la formación de valores y actitudes que permitirán participar en las actividades de la sociedad además de inculcarles el amor a la Patria y el respeto a los símbolos patrios que tanta falta hace en estos últimos tiempos.

#### **Por El Lugar**

El rincón de aprendizaje se realizará para la enseñanza de Estudios Sociales a los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la Escuela Fiscal Mixta N<sup>o</sup> 11 Pablo Hannibal Vela; cabe recalcar que esta Escuela carece de rincones de aprendizaje, lo que se pretende es implementar esta nueva estrategia de enseñanza para que por medio de éste podemos fomentar a los niños el amor y respeto a la patria.

#### **Por Su Naturaleza**

Este proyecto es de carácter pedagógico, se promueve la utilización de nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje permitiendo dedicar una atención más individualizada a cada niño/a, facilitando el seguimiento individual y constante de sus progresos y dificultades, planificando actividades de aprendizaje adaptadas a sus conocimientos previos, dinamizando y observando los distintos focos de acción y garantizando el tiempo suficiente para el desarrollo de las actividades emprendidas. Es decir, la organización por rincones facilita nuestro trabajo a la vez que lo



enriquece, como lo estipula la actualización y fortalecimiento curricular en la Educación Básica 2010.

### **Por Su Alcance**

Es inductivo deductivo; porque que permite la aprehensión de conocimientos por medio de la participación e implicación de todos los niños y niñas en la construcción de sus conocimientos a través de una pedagogía activa que incluye momentos para el trabajo individual, por pequeños grupos y de modo colectivo. Por tanto, este tipo de organización espacial es ideal para la atención a la diversidad, en el sentido de que nos permite atender en todo momento a las necesidades de cada uno de nuestros estudiantes y considerar que no todos tienen el mismo ritmo de trabajo.

## **3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **3.2.1. Característica De La Población**

La población está integrada niños(as), representantes y las maestras que pertenecen a la institución; con el fin de indagar y obtener información que conlleve a la verificación de la hipótesis ya establecidas y dar inicio al desarrollo de la propuesta.

### **3.2.2. Delimitación de la población.**

La población está integrada

18 niños (as),

18 representantes y

3 Maestras

Dando un total 39 individuos..

### **3.2.3. Tipo De Muestra**

El tipo de muestra que se va a seleccionar es no probabilística.

### **3.2.4. Tamaño De La Muestra**

Debido a que la población es muy pequeña se considera que la muestra es igual a la población es decir:

18	Estudiantes
18	Representantes
3	Maestras
39	Total

### **3.2.5. Proceso De La Selección**

En este caso no se utilizara ningún método de selección ya que se trabajara con toda la población.

## **3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS**

### **3.3.1 Métodos Teóricos**

#### **Hipotético Deductivo**

Avance beneficioso en la asignatura de estudios sociales ya que los estudiantes tienen diferentes oportunidades para aprender utilizando diferentes recursos ubicados en el rincón, éste tiene como propósito de Infundir en el corazón de los niños el culto del amor a la Patria y por lo tanto despertar en sus corazones el amor a la nacionalidad, enseñarles el culto a los ideales que predominaron en la mente de nuestros próceres y nuestros héroes.

#### **Analítico Sintético**

Analizar la actualización que se maneja para el aprendizaje de estudios sociales y aplicarlo en el rincón, tratando de enseñar la parte importante y significativa para que el estudiante sea el que cree su propio concepto y de esta manera cultivar en el niño el sentimiento patriótico.

#### **Inductivo Deductivo**

Implementación del rincón de estudios sociales para despertar el espíritu cívico con el objetivo de inculcar en los estudiantes sentimientos de amor, lealtad y obligación hacia la nación. Sentimientos que deben ser infundidos desde la infancia, permitieran tener adultos dispuestos a asumir sus deberes cívicos hasta las últimas consecuencias.

### **3.3.2 Métodos Empíricos**

#### **Experimentación**

Se realizaran eventos cívicos con los estudiantes de forma continua, para comprobar que estos estén aprendiendo a través del rincón de estudios sociales puesto que se pretende formar en los niños y (as) un sentido de pertenencia a la nación, cuyo producto sería un ciudadano consciente de sus deberes cívicos.

### **3.3.3 Técnicas E Instrumentos**

#### **Entrevistas**

Se realizaron entrevistas al docente del área de estudios sociales de la institución educativa para tener opiniones sobre la problemática a tratar y establecer puntos en común con dichos profesores ya que ellos son los que tienen una visión sobre las fortalezas y falencias del curso en estudio.

#### **Encuestas**

Las encuestas se aplican a los estudiantes y padres de familia de sexto y séptimo año de educación básica de la Escuela Fiscal Mixta Nª 11 Pablo Hannibal Vela con el fin de verificar la importancia del rincón de Estudios Sociales anexo 1.

### **3.4 PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN**

Las encuestas realizadas a los estudiantes y a los docentes se tabularan y se realizaran gráficos de barras en Excel, los cuales serán interpretados.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

#### **4.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.**

Para la ejecución del proyecto se realizará los siguientes pasos:

Identificación del problema. Aquí en esta etapa se detectará el problema que requiere una solución.

- a) Una investigación basada en la recolección de datos, es decir bibliográfica, porque nos apoyaremos en textos, apuntes personales, internet, a demás de la experiencia que tenemos como profesora de nivel primario. Para investigar de forma correcta al ejecutar el proyecto.
- b) Investigación en el área elegida para poder aplicar las técnicas elegidas.
- c) Comparación de los resultados.
- d) Evaluación, para saber si logramos los objetivos del proyecto.

#### **4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS.**

Encuesta a los padres de familia de la escuela para poder saber sobre la forma que se maneja el civismo en las casas

Encuesta: a los estudiantes de sexto y séptimo Año de Educación Básica. Con la finalidad de saber su opinión y establecer el grado de conocimiento sobre la temática.

#### **4.3. RESULTADOS**

Encuestas realizadas a los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta N<sup>o</sup> 11 Pablo Hannibal Vela.

## PREGUNTA 1

¿Con cuál de las siguientes palabras relaciona más el concepto de civismo?

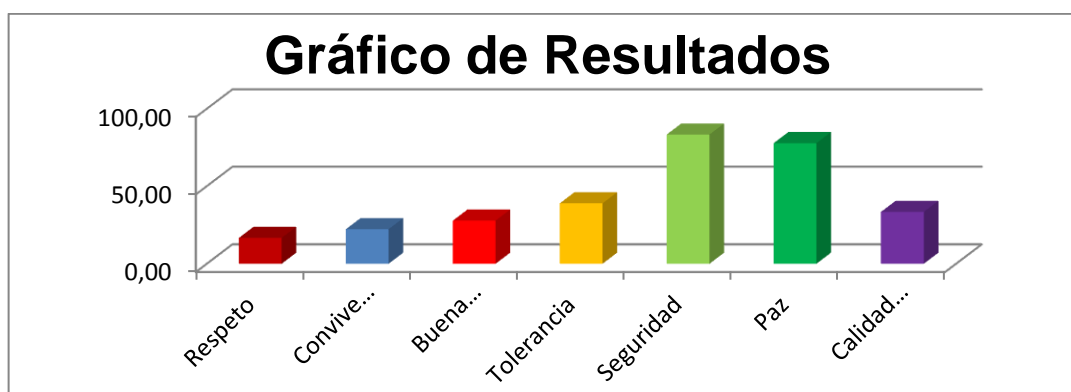
### TABULACIÓN

Tabla 2 Pregunta 1 a los estudiantes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Respeto	3	16,67
Convivencia	4	22,22
Buena Educación	5	27,78
Tolerancia	7	38,89
Seguridad	15	83,33
Paz	14	77,78
Calidad de vida	6	33,33
Total	18	

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

### GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

Gráfico 1 a los estudiantes

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Los estudiantes definen al civismo de la siguiente forma: la seguridad con el 83.33%, a la paz con el 77.78 y a la Tolerancia 38.89%, con calidad de vida 33.33%, la buena educación 27.78%, la convivencia con el 22.22%, el respeto con 16.67.

Hay un sector de los entrevistados que no tienen claro el concepto de civismo. El civismo implica precisamente el cumplimiento del respeto, la calidad de vida, entre otros, tales como el cumplimiento de normas que rigen la convivencia pública y el interés activo por las instituciones e intereses de la patria. La Educación Cívica, en consecuencia, se orienta a la enseñanza de aquellas conductas o actitudes encaminadas hacia el logro de ambos objetivos, lo cual debe llevarse a cabo tanto en las aulas como en el hogar.

## PREGUNTA 2

¿De acuerdo a los diferentes eventos cívicos de su Escuela, usted cree que las personas que asisten: ?

## TABULACIÓN

**Tabla 3 Pregunta 2 a los estudiantes**

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Tienen un buen comportamiento en el evento	3	16.67
Le ponen poca atención	11	61.11
No le interesa, y están por la obligación	4	22.22
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

## GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

**Gráfico 2 a los estudiantes**

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El 61.611% de los estudiantes le ponen poca atención a los eventos cívicos realizados en su Escuela, el 22.22% no le interesa por cuanto van obligados a asistir y el 16.67% un buen comportamiento.

Con gran preocupación hemos observado que los estudiantes demuestran poco sentido de pertenencia con nuestro país, ya que se ha perdido el respeto por sus símbolos patrios, pues toman actitudes incorrectas en las diferentes conmemoraciones y actos cívicos. Razón por la cual se hace necesario rescatar y fortalecer nuestra identidad mediante la vivencia de los valores patrios.

### PREGUNTA 3

¿Señale dos cosas que se han perdido en los actos cívicos de la Escuela?

### TABULACIÓN

Tabla 4 pregunta 3 a los estudiantes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
El respeto a los símbolos patrios	5	27,78
El respeto a la institución	7	38,89
El habito de la cortesía	15	83,33
La puntualidad	9	50,00
Total	18	

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

### GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

### Gráfico 3 a los estudiantes

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El 83.33% de los estudiantes indican que se ha perdido el habito a la cortesía, el 50% dicen que los eventos no comienzan a la hora que es y las personas invitadas llegan después de que el evento a comenzado, el 38.89% indica que el respeto a la institución y el 27.78% el respeto a los símbolos patrios.

Todos debemos tener en cuenta que la cortesía debe ser que debe primar en las personas más los valores o normas que actualmente no se están siendo infundidos de forma adecuada.

## PREGUNTA 4

¿Quién cree que son los llamados a fortalecer el espíritu cívico?

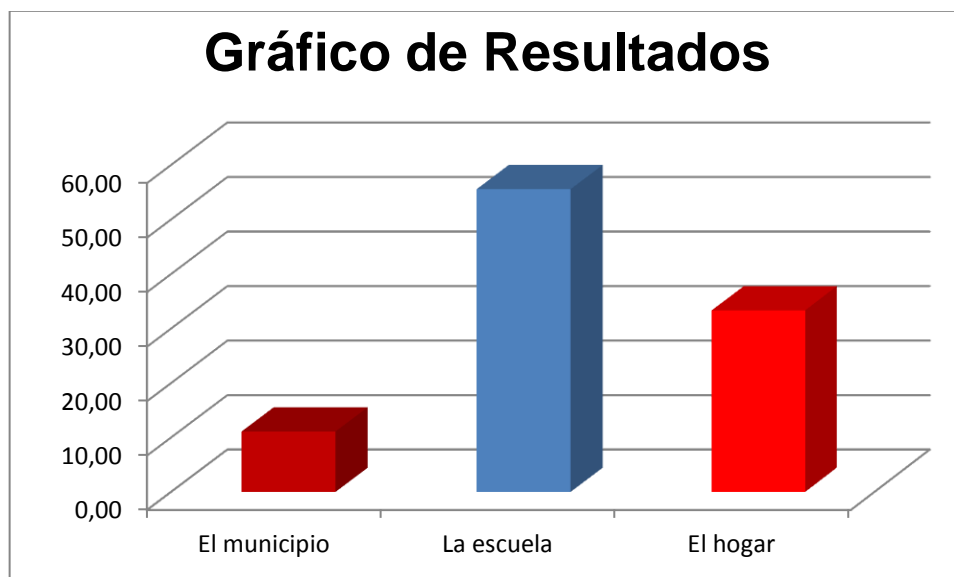
### TABULACIÓN

Tabla 5 pregunta 4 a los estudiantes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
El municipio	2	11.11
La Escuela	10	55.56
El hogar	6	33.33
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

### GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

Gráfico 4 a los estudiantes

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Los estudiantes ponen al municipio con el 55.56%, el hogar con el 33.33% y la Escuela con el 11.11%.

Se debe trabajar en fortalecimiento del civismo en forma conjunta pero es responsabilidad de la Escuela y el hogar la gran parte de esta tarea. El civismo, debe ejercerse principalmente desde el seno del hogar para poder bajo ese parámetro actuar con los miembros de la comunidad y así poder llegar a lo que se denominaría ser un buen ciudadano.



## PREGUNTA 5

¿Qué actuaciones cree más eficiente para promover el civismo?

## TABULACIÓN

Tabla 6 pregunta 5 a los estudiantes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Desarrollar acciones de concienciación	11	61.11
Sanciones a quienes se comporten indebidamente	1	5.56
Realizar campañas de sensibilidad a la comunidad educativa	6	33.33
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

## GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

Gráfico 5 a los estudiantes

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Los estudiantes indican que para promover el civismo le dan a la opción de donde se debe sancionar a quienes se comporten indebidamente. El 5.56%, a desarrollar campañas de sensibilidad a la comunidad educativa le da el 33.33% y a desarrollar acciones de concienciación el 61.11%,

Solo una verdadera concienciación lograra promover el civismo en nuestros estudiantes para que ellos tomen conciencia y fortalezcan la convicción de respetar y venerar los símbolos patrios.

## PREGUNTA 6

¿Por qué cree usted que se celebran las fechas cívicas en la Escuela?

### TABULACIÓN

Tabla 7 pregunta 6 a los estudiantes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Porque es una obligación	9	50.00
Por costumbres	7	38.89
Porque se recuerda actos heroicos	2	11.11
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

### GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

Gráfico 6 a los estudiantes

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El 50% de los estudiantes nos indican que se celebra los eventos cívicos porque es una obligación y el 38.89% porque es costumbre y que el 11.11% porque se recuerda actos o acciones heroicas.

Se han establecido fechas en las cuales celebramos o conmemoramos hechos importantes en la historia de nuestra Patria. Es importante que conozcamos estos acontecimientos ya que a través de ellos sabemos quiénes somos y de dónde venimos. Nuestra historia está llena de sucesos interesantes. Todos ellos fueron protagonizados por hombres y mujeres valientes que lucharon sin tregua en defensa de nuestro territorio, libertad y nuestros derechos.

## PREGUNTA 7

¿Usted recibe ejemplos de civismo en el aula de clase?

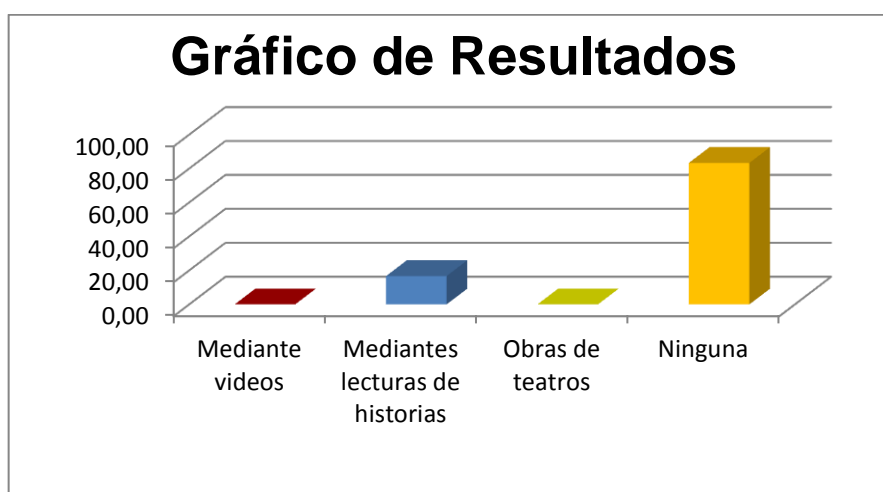
## TABULACIÓN

Tabla 8 pregunta 7 a los estudiantes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Mediante videos	0	0.00
Mediantes lecturas de historias	3	16.67
Obras de teatros	0	0.00
Ninguna	15	83.33
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

## GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

Gráfico 7 a los estudiantes

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El 83.33% de los estudiantes indican que no reciben ejemplos de civismo, y el 16.67% mediante las lecturas que reciben en la asignatura de sociales, y que mediante videos y obras de teatro no han visto en la Escuela.

Los docentes caen en el error de llenar de información acerca del civismo a los educandos, sin observar que este es uno de los valores que se aprende mediante la formación ya que implica el desarrollo de hábitos y actitudes que no son el resultado de lindos discursos, la enseñanza del civismo viene ligada directamente con la práctica, es pertinente que las instituciones encargadas de la formación tanto académica como personal de los estudiantes, promuevan actividades en las cuales estos puedan verse involucrados.

## PREGUNTA 8

¿Reciben la explicación por parte de la maestra sobre lo que representan los diferentes actos que se realizan en la Escuela?

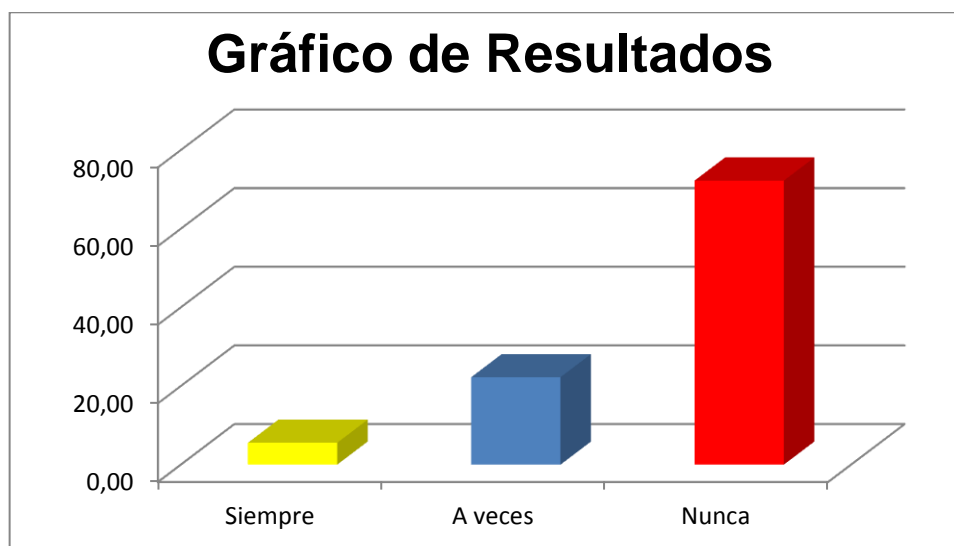
## TABULACIÓN

Tabla 9 pregunta 8 a los estudiantes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	1	5.56
A veces	4	22.22
Nunca	13	72.22
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

## GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

Gráfico 8 a los estudiantes

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El 72.22% de los estudiantes no reciben ninguna información sobre los diferentes actos o eventos que realiza la Escuela, el 22.22% que a veces y solo un 5.56% que si se les da indicaciones.

Es importante que el maestro refuerce en el aula de clases lo visto en los actos cívicos realizados en la Escuela, es elemental que los estudiantes conozcan la historia y acontecimientos importantes, así comprenderán también el porqué de la personalidad que tenemos como país. El respeto que se muestra por nuestra Bandera y por nuestra historia, es fundamental en el comportamiento que tendrán como ciudadanos una vez que sean adultos.

## PREGUNTA 9

¿Tienen la Bandera del Ecuador y de Milagro en su casa?

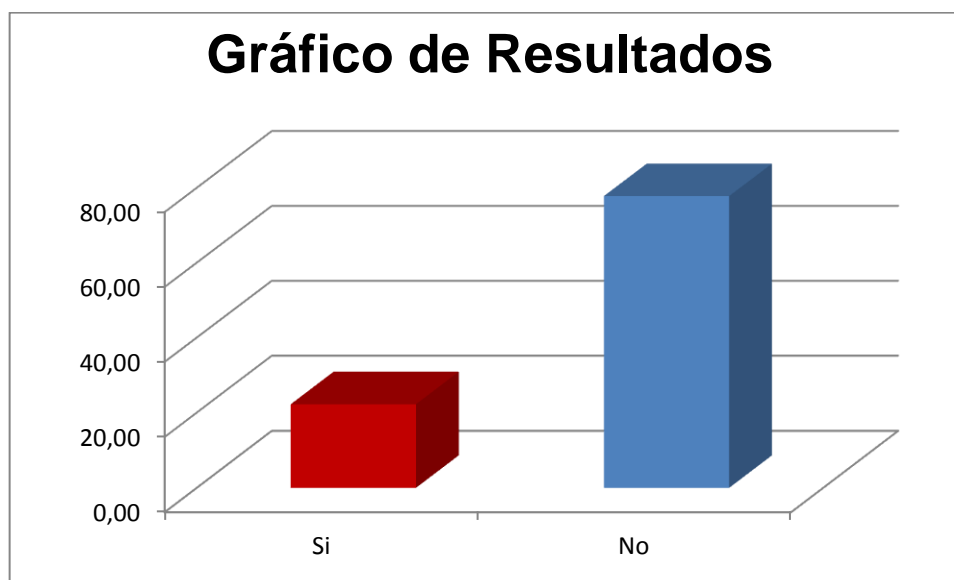
## TABULACIÓN

Tabla 10 pregunta 9 a los estudiantes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	4	22.22
No	14	77.78
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

## GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

## Gráfico 9 a los estudiantes

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El 77.78% de los estudiantes no tienen la Bandera en sus casas mientras que el 22.22% si la tienen.

Debemos estar orgullosos de nuestro país y de nuestra ciudad a la que representamos, llevar la Bandera con nosotros todo el día, tenerla en nuestras casas, en las calles, etc., hay que tener nuestra Bandera siempre presente y enseñarla, como reflejo de lo que somos. Nuestra Bandera es el símbolo del pacto que hemos hecho como ecuatorianos. Símbolo no sólo de nuestra hermandad, ya que somos una familia; sino también de que somos Uno, de que juntos formamos una individualidad. En nuestra Bandera está representado el Ecuador.

## PREGUNTA 10

¿Usted cree que debería haber rincones de estudio sociales?

### TABULACIÓN

Tabla 11 pregunta 10 a los estudiantes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Uno en la Escuela	5	27.78
Varios en la Escuela	3	16.67
En cada aula	8	44.44
No creo	2	11.11
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

### GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

Gráfico 10 a los estudiantes

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El 44.44% indica que debería haber un rincón en cada aula y el 27.78% indica que por lo menos debería haber uno, el 16.67% cree que debería haber varios y en la Escuela y un 11.11% que cree que no debería haber.

Las instituciones educativas deberían crear espacios en los cuales los alumnos puedan desarrollarse en sociedad compartiendo sus conceptos y puntos de vista con respecto a temas de interés. Así desarrollarán ciertos principios como la colaboración, solidaridad y espíritu democrático que son fundamentales para el entendimiento del civismo; además se puede lograr que el civismo se convierta en un hábito en la vida del educando.

**Encuestas realizadas a los padres de familia de la Escuela Fiscal Mixta N<sup>a</sup> 11  
Pablo Hannibal Vela.**

**PREGUNTA 1**

¿Usted cree que en la Escuela se le enseña civismo a su representado?

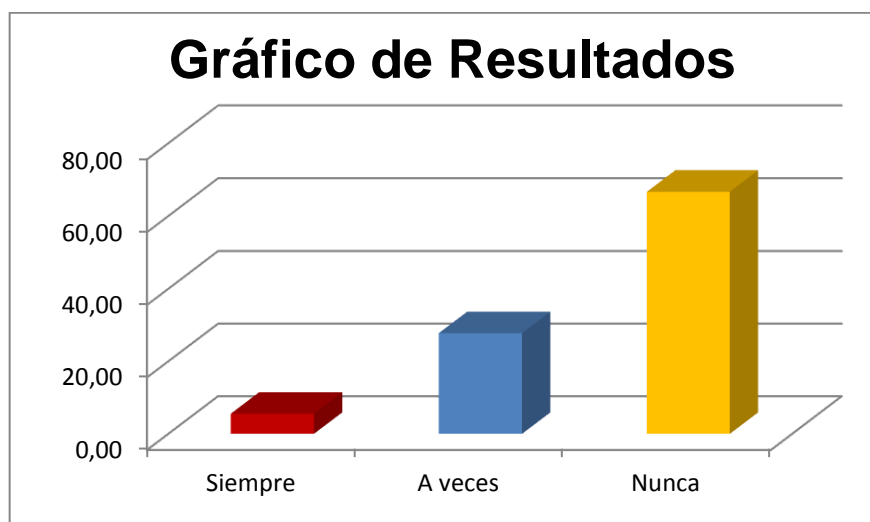
**TABULACIÓN**

**Tabla 12 pregunta 1 a los padres de familia**

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Siempre	1	5.56
A veces	5	27.78
Nunca	12	66.67
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

**GRÁFICO**



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

**Gráfico 11 a los padres de familia**

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

Los padres opinan el 66.67% que nunca le han enseñado civismo a su representado, el 27.78% a veces y el 5.56% siempre.

Los maestros juegan un papel fundamental en la transmisión de conocimientos y valores de la historia de la Patria, haciendo memoria de los hechos históricos, creando conciencia de lo que es el civismo, patriotismo en los estudiantes, el recordar actos heroicos nos enseña muchas cosas de nuestro pasado y es importante que cada año recordemos lo que pasó y se lo enseñemos a otras personas.

## PREGUNTA 2

¿Con cuál de las siguientes palabras relaciona más el concepto de civismo?

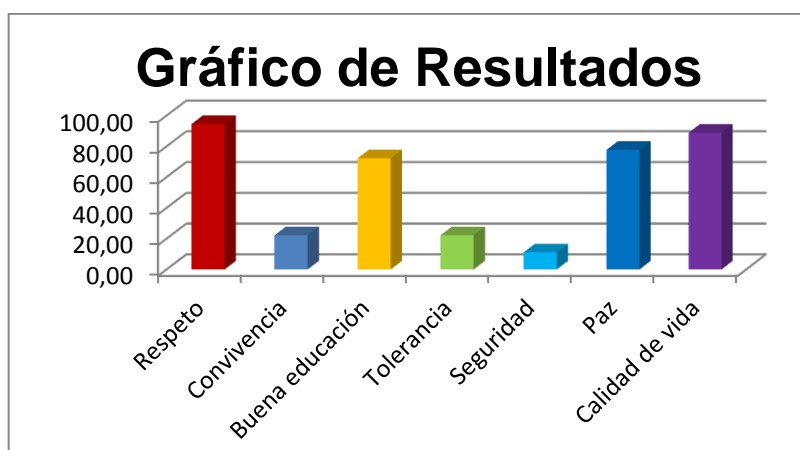
### TABULACIÓN

Tabla 13 pregunta 2 a los padres de familia

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Respeto	17	94.44
Convivencia	4	22.22
Buena educación	13	72.22
Tolerancia	4	22.22
Seguridad	2	11.11
Paz	14	77.78
Calidad de vida	16	88.89
Total	18	

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

### GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

Gráfico 12 a los padres de familia

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Los padres de familia definen al civismo de la siguiente forma: el respeto con 94.44%, con calidad de vida 88.89%, la paz 77.78%, la buena educación 72.22%, la convivencia y la tolerancia con el 22.22% y la seguridad con el 11.11%; esto significa que la gran parte de los padres de familia tienen claro la relación de civismo. El civismo comprende un conjunto de valores que necesita saber todo ciudadano responsable, siendo necesario ser inculcado desde pequeños para que no sea sólo un concepto teórico memorizado sino parte de sus vidas, algo natural que irradie en su forma de actuar.



### PREGUNTA 3

¿Usted asiste a los eventos cívicos de la Escuela de su hijo?

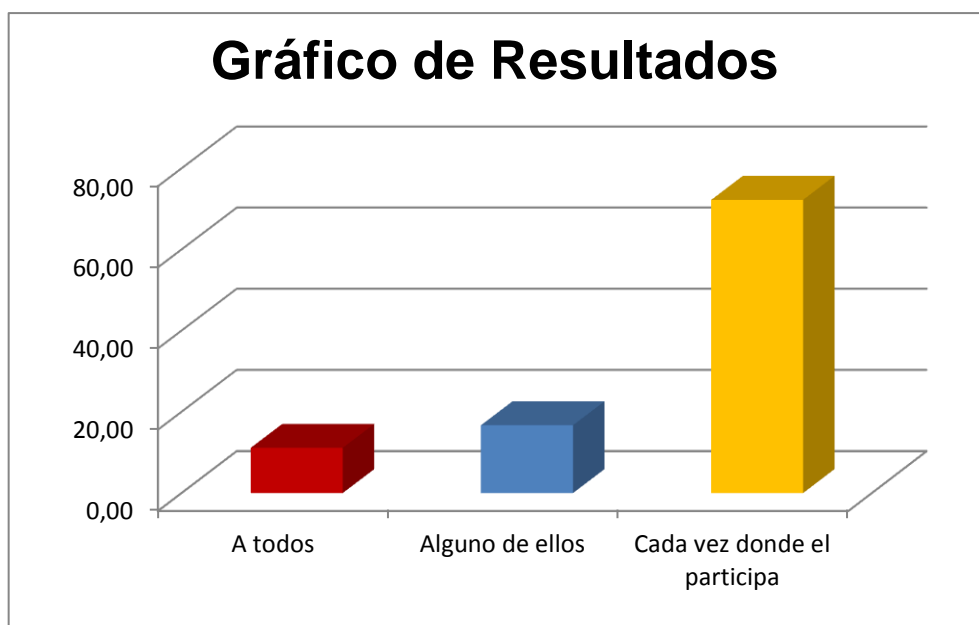
### TABULACIÓN

Tabla 14 pregunta 3 a los padres de familia

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
A todos	2	11.11
Alguno de ellos	3	16.67
Cada vez donde el participa	13	72.22
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

### GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

### Gráfico 13 a los padres de familia

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El 72.22% de los padres de familia asiste a los eventos cívicos cada vez que participa su hijo, el 16.67% alguno de ellos y el 11.11% a todos; esto significa que la mayoría de los padres de familia no le dan mucha importancia a los eventos cívicos realizados en la Escuela.

Los padres de familia son los protagonistas de la educación de sus hijos, donde deberían ser los primeros en poner el ejemplo asistiendo a todos los actos cívicos realizados en la Escuela, con el propósito de fomentar en cada uno de sus hijos el valor, respeto y amor a la patria, donde viven, estudian y se formarán profesionalmente.

#### PREGUNTA 4

¿Quién cree que son los llamados a fortalecer el espíritu cívico?

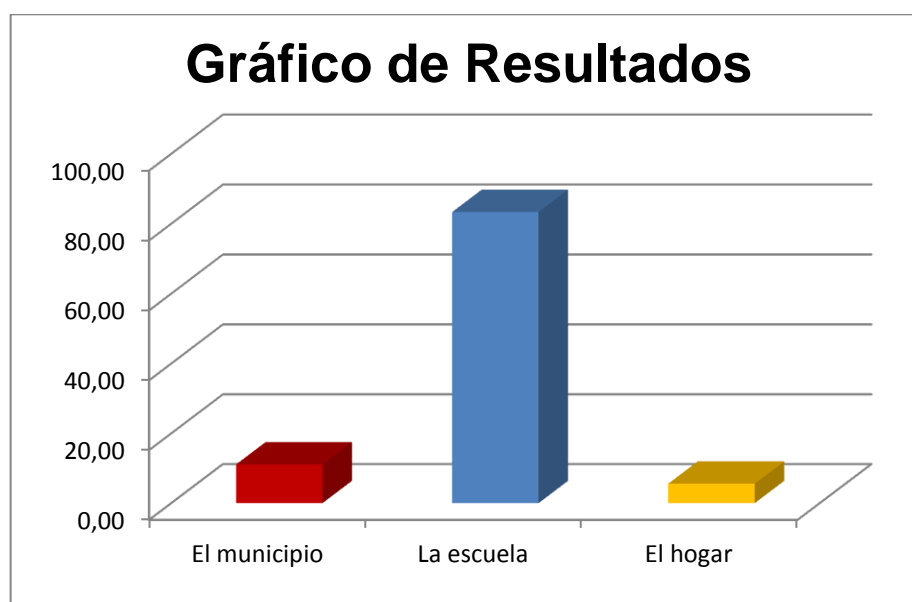
#### TABULACIÓN

Tabla 15 pregunta 4 a los padres de familia

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
El municipio	2	11.11
La Escuela	15	83.33
El hogar	1	5.56
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

#### GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

Gráfico 14 a los padres de familia

#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El 83.33% de los padres de familia opinan que la Escuela son los llamados a fomentar el civismo, el municipio 11.11% y el 5.56% en el hogar.

El Civismo no se puede aprender sólo en el hogar, se necesita de un refuerzo en las aulas para afianzarlo como una postura ante la vida. Recibimos muchas influencias aparte de nuestro hogar, el Civismo nos ayuda a conformar nuestro amor a la Patria, el respeto a los símbolos patrios, conocer nuestra historia, la cuestión de la moral, ese tipo de valores de lealtad, honorabilidad.

## PREGUNTA 5

¿Ha visto a su hijo hacer tareas que promueva el civismo?

### TABULACIÓN

Tabla 16 pregunta 5 a los padres de familia

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Siempre	2	11.11
A veces	5	27.78
Nunca	11	61.11
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

### GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

Gráfico 15 a los padres de familia

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El 61.11%, de los padres de familia dicen que nunca ven a sus hijos hacer tareas que promueva el civismo, el 27.78% a veces y el 11.11% que siempre, esto quiere decir que los docentes no le están dando importancia a la enseñanza del civismo.

El civismo debe de ser enseñado y aprendido porque representa una forma de ver y de vivir el mundo. No es posible generar en la sociedad una cultura de igualdad, tolerancia y respeto si los procesos educativos no van formando a los niños y jóvenes en este sentido, lograrlo es tarea de todos (maestros, padres, etc.), propiciando el desarrollo de hábitos en el propio comportamiento fomentando la participación activa con base en el respeto a la patria y a la sociedad.

## PREGUNTA 6

¿Por qué cree usted que se celebran las fechas cívicas en la Escuela de su hijo?

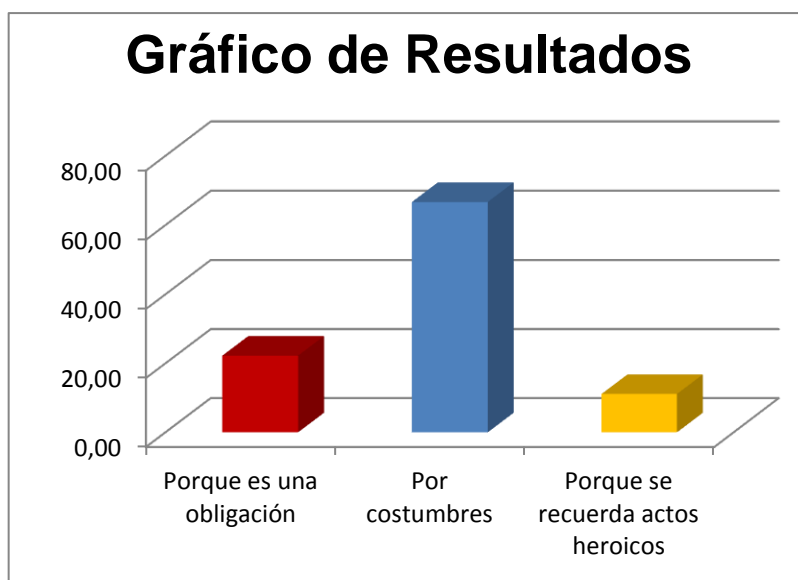
### TABULACIÓN

Tabla 17 pregunta 6 a los padres de familia

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Porque es una obligación	4	22.22
Por costumbres	12	66.67
Porque se recuerda actos heroicos	2	11.11
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

### GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

Gráfico 16 a los padres de familia

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El 66.67% de los padres de familia nos indican que se celebra los eventos cívicos por costumbre, el 22.22% porque es una obligación y el 11.11% porque se recuerda actos o acciones heroicas.

Tanto en la vida cotidiana como en el mundo de las aulas se celebran diferentes fechas en recuerdo de acontecimientos del pasado y se conmemoran hechos y personas que se convirtieron en héroes o en ejemplos para la posteridad. Hay que darle importancia a las fechas cívicas, el recuerdo de los sucesos y próceres del ayer permiten rescatar y exaltar las virtudes dignas de ser cultivadas, y su homenaje y celebración debe servir para apoyar la actividad docente actual en una educación en valores.

## PREGUNTA 7

¿Tienen la Bandera del Ecuador y de Milagro en su casa?

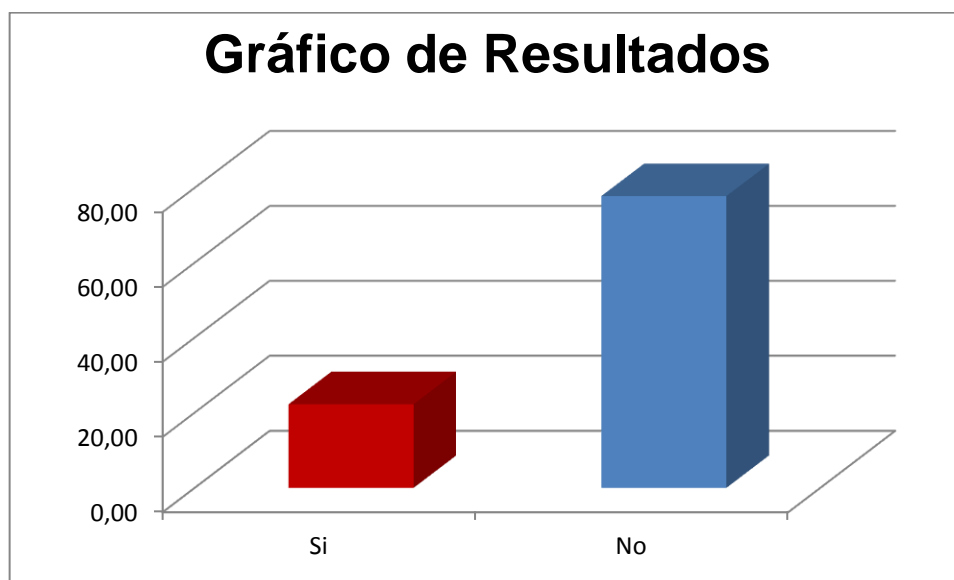
## TABULACIÓN

Tabla 18 pregunta 7 a los padres de familia

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	4	22.22
No	14	77.78
Total	18	100.00

Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

## GRÁFICO



Fuente: Prof. Vásquez Rugel Jenny, Prof. Orellana Anchundia Ana

Gráfico 17 a los padres de familia

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El 77.78% de los padres de familia dicen que no tienen las Banderas en su casa, el 22.22% que y si.

Esto hace ver el desamor de las personas por los símbolos patrios es un hecho comprobable y lo atribuye a que ni el sistema educativo ni la educación en el núcleo familiar no están enseñado a los estudiantes a sentir ese orgullo de pertenecer a Ecuador ni mucho menos a su ciudad, a reconocer sus raíces, su tierra, la patria. Este desamor a los símbolos es el reflejo del desamor a nuestra familia, a nuestro país.

#### **4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS**

En las encuesta a los estudiantes en algunas preguntas nos indica que tienen mal fundamentado los conceptos cívicos, y como también a los padres de familia cabe indicar que los estudiantes piensan que los actos cívicos son actos obligados para sus padres porque no demuestran el espíritu cívico

La falta de charlas por parte de las instituciones educativas sobre entidad cívica influye en el desinterés de los involucrados educativos, estos los resultado interpretados en las encuestas.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

#### **5.1. TEMA**

Guía de la implementación del Rincón de Estudios Sociales para fortalecer el espíritu cívico a través de la práctica y el reconocimiento de nuestra identidad nacional con la participación activa de los docentes, alumnos y comunidad en general.

#### **5.2. JUSTIFICACIÓN**

Hoy en día, ante los grandes problemas y conflictos que vivimos, necesitamos reafirmar nuestro compromiso con el civismo. Cada vez más la Escuela debe buscar cómo promover la pérdida de valores cívicos y la falta de respeto a los símbolos patrios; el desconocimiento de los hechos históricos de nuestra patria son deficiencias palpables en los estudiantes en la actualidad.

EL civismo aquello que a lo largo del tiempo y con el pasar de los años se ha ido perdiendo poco a poco, este que debe aprenderse desde el hogar en aquel núcleo familiar de donde viene la base de los valores aquí es la raíz de las enseñanza y obviamente también con cierto grado de responsabilidad de parte de los centros educativos que no han dado el respectivo interés a este tema que se está deteriorando y hace que nuestra sociedad no sea un paradigma para las futuras generaciones por lo que es indispensable que desde que los niños están pequeños enseñarles lo que es el civismo y que lo pongan en práctica a temprana edad.

Es por ello que se propone crear el rincón de estudios sociales, se pretende infundir en el corazón de los niños el culto a la enseñanza de la Patria, despertar en sus corazones el amor a la nacionalidad; enseñarles el culto a los ideales que desfilaron en la mente de nuestros próceres y nuestros héroes, señalarles el oriente de

nuestra misión histórica e inculcarles el amor y el respeto a nuestros símbolos patrios.

### **5.3. FUNDAMENTACIÓN**

La única forma de fortalecer el civismo es dándole a la juventud el contenido histórico de los hechos dados en nuestro país, por ello, la Escuela es un factor fundamental para lograr que el estudiante le dé importancia al significado de los símbolos patrios. No se puede tener conciencia de país si se desconoce la historia y sus hechos; hay que querer y amar lo suyo que es la patria.

Se observa el desinterés durante el canto del himno nacional, cuya letra muchos la han olvidado o prefieren conversar, caminar y entretenerse en otra cosa que cantarla, mientras en algunos lugares se omite entonarlo.

Es necesario que aunemos esfuerzos para iniciar un proceso de cambio para que los niños reciban la oportunidad de una educación de civismo distinta. Inculcando el civismo, el amor a la patria, el respeto a los símbolos patrios, las reglas de la moral, a respetar la propiedad ajena y a conocer a los patriotas que forjaron la identidad de país.

### **5.4. OBJETIVOS**

#### **5.4.1 Objetivos General**

Desarrollar en los niños el amor y el respeto a la patria a través de la guía del Rincón de estudios sociales para promover el espíritu cívico.

#### **5.4.2 Objetivos Específicos**

- ✓ Impulsar la práctica de los valores cívicos para propiciar la convivencia armónica en la sociedad.
- ✓ Inculcar el respeto a nuestros símbolos patrios para el fortalecimiento de la identidad cívica.
- ✓ Desarrollar la formación de auténticos patriotas, dentro de las actividades escolares



## **5.5 UBICACIÓN**

Provincia	: Guayas
Cantón	: Milagro
Parroquia	: Mariscal Sucre
Institución	: Escuela Fiscal Mixta No. 11 Pablo Hannibal Vela
Sostenimiento	: Convenio con la Escuela
Infraestructura	: Edificio propio y Funcional

## **5.6 FACTIBILIDAD**

- ✓ Recibimos el apoyo de la institución
- ✓ No excede en gastos económicos
- ✓ Contamos con la participación de estudiantes, directivos de la Escuela.

## **5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

Se pretende realizar acciones encaminadas al fortalecimiento de los sentimientos cívicos en la Escuela Fiscal Mixta N<sup>o</sup> 11 Pablo Hannibal Vela

El propósito es desarrollar un proyecto fortalecido, orientando al desarrollo del civismo y el patriotismo, considerando en todo momento la participación activa de los docentes, estudiantes y padres de familia.

Nos planteamos la creación de un rincón de aprendizaje de estudios sociales ya que esta es una de las herramientas más valiosas para apoyar al docente en la estimulación personalizada y pertinente de todas las áreas de desarrollo infantil de la formación en valores y en especial, la identidad nacional y el civismo.

## 5.7.1 Actividades

### Actividad # 1

#### Altar Patrio del Aula



Gráfico 18 Altar Patrio

#### Objetivos

- Rendir honores al altar patrio
- Respetar y cuidar todo el conjunto de símbolos que nos identifica como país, es una manera de amar y apreciar lo que somos como nación.
- Amar nuestros Símbolos Patrios, ya que estos nos permitirán ser mejores ciudadanos y a la vez cooperar para que nuestra nación sea mejor cada día.

Esta actividad el profesor puede realizarla con los estudiantes para crear el altar patrio se puede realizar en el aula de clase con materiales de acuerdo al alcance de los estudiantes

## Actividad # 2

Elaborar una lista de deberes de los ciudadanos frente a los símbolos patrios.



Gráfico 19 Tricolor

### Objetivos

- Aprender a comportarse en todo acto cívico en el que se vivan y se recuerden actos heroicos
- Reconocer la importancia de los símbolos patrios en nuestra vida como ciudadanos.
- Fomentar el compromiso personal por los símbolos patrios.
- indicar sobre el patriotismo y el porqué las normas del canto e izar la Bandera en las escuelas y colegios

### Actividad # 3

Realizar un calendario de fechas cívicas e históricas de nuestro país



Gráfico 20 civismo

#### Objetivos

- Conocer y celebrar con respeto las fechas que nos recuerdan actos valientes de nuestros antepasados
- Compartir con los estudiantes la importancia que tienen en la historia de nuestro país, los símbolos patrios, y motívalos.
- Fortalecer el civismo y la identidad nacional en la conciencia de los niños.

## Actividad # 4

### Rompecabezas del escudo del Ecuador.



### Objetivos

- Mediante este juego divertido reconocer los diferentes escenarios de la historia.
- Lograr que los estudiantes generen sus propios rompecabezas.
- Aprender mientras juega

## Actividad # 5

### Collage.de la Historia de la Bandera del Ecuador



Gráfico 22 Pintura del niños Jugando en el mundo

#### Objetivos

- Realizar pinturas con diversos materiales
- Enfocar las pinturas al los eventos históricos
- Motivar la creatividad del estudiante



### Actividad # 6

Realizar exposiciones con temas de interés nacional (historia, héroes, artesanía, pintura, etc.).



**Gráfico 23** exponiendo sobre Los Símbolos Patrios

### Objetivos

- Realizar exposiciones en otros cursos
- Establecer la participación del rincón en la casa abierta
- Incentivar la investigación sobre estos eventos

### Actividad # 7

Realizar trabajos manuales elaborando Banderas y escudos para distribuirlos entre los demás grados.



**Gráfico 24 exponiendo sobre Los Símbolos Patrios**

#### Objetivos

- Colaborar con la presentación de los eventos de la escuela
- Despertar el espíritu de los estudiantes mediante los trabajos manuales
- Reforzar las normas del buen vivir.



## Actividad 8

**Talleres de sensibilización y capacitación sobre los derechos humanos.**



**Gráfico 25 Derechos Humanos**

### **Objetivos**

- Concienciar al alumno sobre la necesidad de actuar correctamente invitándolo a que mantenga su conducta adecuada ante las demás personas.
  
- Motivar a los estudiantes por el estudio, prepararlos para la vida, para el trabajo, para el cambio y la transformación.
  
- Reflexionar sobre las principales necesidades de las personas y conocer sobre sus derechos.

## Actividad 9

Concursos de dibujo, cuento, poesía y oratoria con temas relacionados con el civismo (respeto hacia el prójimo, buena educación, urbanidad y cortesía).



**Gráfico 26 Poesía a la Bandera**

### Objetivos

- Motivar a los estudiantes mediante el arte lo referente al civismo.
- Recrear en el aula de clase las cosas que pasaron y que son importante para nuestro fortalecer el espíritu cívico
- Hacer reflexionar a los estudiantes sobre estas fechas y actos.

## **5.7.2 Recursos, Análisis Financiero**

### **RECURSOS HUMANOS**

Directivos  
Profesor  
Alumnos  
Padres de familia

### **RECURSOS Y MEDIOS DE TRABAJO**

Papelería  
Fomix  
Laminas

### **PRESUPUESTO**

El presupuesto para la creación está dada por varios factores, pero se debe tomar en cuenta que para darle vida a este proyecto los recursos directamente provienen de las gestiones de los directivos de las escuelas y los padres de familia.

## **5.7.3 Impacto**

Por medio del rincón de estudios sociales obtendremos los siguientes beneficios:

- Conocer la forma de vida de las personas en el tiempo y en los hechos del pasado y de ese modo comprender muchas situaciones actuales.
- Valorar los aportes de quiénes nos han precedido, la cultura y las tradiciones que compartimos y que nos hacen sentir miembros de una sociedad.
- Rescatar en los niños el interés hacia los símbolos patrios y el amor a la patria.
- Fortalecer la identidad y los valores de buena conducta.

#### **5.7.4 Cronograma**

Cronograma de la propuesta lo presentamos en el Anexo 2

#### **5.7.5 Lineamientos Para Evaluar La Propuesta**

Con el propósito de garantizar el buen desarrollo de esta tesis se comprobó lo establecido en la propuesta:

- Con mucho entusiasmo los niños rindieron el homenaje que se debía al altar patrio creado en el rincón de Estudios Sociales.
- Con la ayuda de los estudiantes se desarrollo el Calendario Cívico y lo publicaron en el rincón de estudios sociales.
- Con mucha aceptación se realizo los talleres de sensibilización sobre los derechos humanos a los estudiantes.

## CONCLUSIONES

- El no cultivar el civismo desde temprana edad puede llevar a una conducta inadecuada de parte de los estudiantes que en su adolescencia pueden mostrarse indiferentes ante estas actuaciones que pueden resultarles de los más normales si no le enseñaron en casa o en su Escuela a no tener aquellas conductas que causan una atmósfera de conflictos y tensiones mayores; lo correcto sería que sencillamente las personas deberían de actuar cívicamente los unos con los otros transmitiendo el civismo a las próximas generaciones.
- La identidad cívica es un reto, no solo para los niños sino también para la sociedad entera, ya que esta es la responsable de inculcar a todo los integrantes de la población, el arte de conocer y experimentar esa identidad.
- Concluimos con una visión muy amplia que si se quiere rescatar la utilidad de los rincones este debe tener su espacio en común en la escuela.

## RECOMENDACIONES

- Es importante tomar en cuenta la identidad cívica en la vida e implementarla a la misma, pues es solo así es como se puede dar una representación cultural de nuestro país ante los demás.
- Indicar a los estudiantes el dialogo con sus padres sobre lo aprendido en clase sobre el civismo.
- Fomentar el civismo a temprana edad es el mejor camino para sembrar en las personas amor por su tierra, por su cultura y por ellos mismos.
- Motivar a los estudiantes desarrollar actitudes que los engrandezcan y engrandezcan nuestra nación.
- Los maestros y padres de familia deben de actuar de tal manera que sean el mejor ejemplo a seguir.
- Que se luche por continuar esta propuesta de cultivar el espíritu cívico en los niños para que sean buenos ciudadanos y luchen por lo que simboliza nuestra patria.

## BIBLIOGRAFÍA

- BORGATTA, Edgar F. y RHONDA J: *Ciencias Sociales en el Siglo XXI*, 2ª edición, México, 2000.
- HERDOIZA Magdalena: *Elementos Metodológicos para el Proceso de Enseñanza*, Venezuela, 1995.
- BRANDEN, Nathaniel: *El respeto hacia uno mismo*, Barcelona, 1990.
- GARCÍA Susana: *Normas y valores en el Salón de clases*, Editorial Desclee, México 1992.
- MARTÍNEZ Martín: *El Contrato Moral del Profesorado*: España 2000.
- Diccionario Crítico de Ciencias Sociales.
- [http://www.miaulavirtual.com.mx/ciencias\\_sociales/](http://www.miaulavirtual.com.mx/ciencias_sociales/)
- [www.pasadocontinuo.over-blog.com/article-33968690.html](http://www.pasadocontinuo.over-blog.com/article-33968690.html)
- [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PNACG306.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNACG306.pdf)
- <http://www.edufuturo.com/educacion.php?c=4265>
- <http://www.taringa.net/posts/info/1291793/Civismo.html>
- [www.guerrero.gob.mx/pics/pages/.../Civismo\\_Secundaria.doc](http://www.guerrero.gob.mx/pics/pages/.../Civismo_Secundaria.doc)
- [www.eluniverso.com/2010/.../muera-civismo-ecuador.html](http://www.eluniverso.com/2010/.../muera-civismo-ecuador.html)
- <http://www.educando.edu.do/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=111468>
- <http://www.teologoresponde.com.ar/respuesta.asp?id=509>
- [http://www.educastur.es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=2159&Itemid=202](http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=view&id=2159&Itemid=202)

**ANEXOS**



## ANEXO 1



### ENCUESTA

La siguiente encuesta está orientada para tener una perspectiva de lo que es el espíritu cívico.

**1. ¿Con cuál de las siguientes palabras relaciona más el concepto de civismo?**

**(Elija un máximo de tres palabras)**

- Respeto. ( )
- Convivencia. ( )
- Buena educación. ( )
- Tolerancia. ( )
- Seguridad. ( )
- Paz. ( )
- Calidad de vida ( )

**2. ¿De acuerdo a los diferentes eventos cívicos de su escuela, usted cree que las personas que asisten: ?**

- Tienen un buen comportamiento en el evento ( )
- Le ponen poca atención. ( )
- No le interesa, y están por la obligación. ( )

**3. ¿Señale dos cosas que se han perdido en los actos cívicos de la escuela?**

- El respeto a los símbolos patrios ( )
- El respeto a la institución ( )
- El hábito de la cortesía ( )
- La puntualidad ( )

**4. ¿Quién cree que son los llamados a fortalecer el espíritu cívico?**

- El municipio ( )
- La escuela ( )
- El hogar ( )

**5. ¿Qué actuaciones cree más eficiente para promover el civismo?**

- Desarrollar acciones de concienciación ( )
- Sanciones a quienes se comporten indebidamente ( )
- Realizar campañas de sensibilidad a la comunidad educativa( )

**6. ¿Por qué cree usted que se celebran las fechas cívicas en la escuela?**

- Porque es una obligación. ( )
- Por costumbres. ( )
- Porque se recuerda actos heroicos. ( )

**7. ¿Usted recibe ejemplos de civismo en el aula de clase:?**

- Mediante videos ( )
- Mediante lecturas de historias ( )
- Obras de teatros ( )

**8. ¿Reciben la explicación por parte de la maestra sobre lo que representan los diferentes actos que se realizan en la escuela?**

- Siempre ( )
- A veces ( )
- Nunca ( )

**9. ¿Tienen la Bandera del Ecuador y de Milagro en su casa?**

- Si ( )
- No ( )

**10. ¿Usted cree que debería haber rincones de estudio sociales?**

- Uno en la escuela ( )
- Varios en la escuela ( )
- En cada aula ( )
- No existe ( )



## ENCUESTA A PADRE DE FAMILIA

La siguiente encuesta está orientada para tener una perspectiva de lo que es el espíritu cívico.

**1. ¿Usted cree que en la escuela se le enseña civismo a su representado?**

- Siempre ( )
- A veces ( )
- Nunca ( )

**2. ¿Con cuál de las siguientes palabras relaciona más el concepto de civismo?**

**(Elija una palabra)**

- Respeto. ( )
- Convivencia. ( )
- Buena educación. ( )
- Tolerancia. ( )
- Seguridad. ( )
- Paz. ( )
- Calidad de vida ( )

**3. ¿Usted asiste a los eventos cívicos de la escuela de su hijo?**

- A todos ( )
- Algunos de ellos ( )
- Cada vez donde el participa ( )

**4. ¿Quién cree que son los llamados a fortalecer el espíritu cívico?**

- El municipio ( )
- La escuela ( )
- El hogar ( )

**5. ¿Ha visto a su hijo hacer tareas que promueva el civismo?**

- Siempre (     )
- A veces (     )
- Nunca (     )

**6. ¿Por qué cree usted que se celebran las fechas cívicas en la escuela de su hijo?**

- Porque es una obligación. (     )
- Por costumbres. (     )
- Porque se recuerda actos heroicos. (     )

**7. ¿Tienen la Bandera del Ecuador y de Milagro en su casa?**

- Si (     )
- No (     )



## ANEXO 3

### Fotos Encuestas

Esta foto consta la escuela en la cual se implementó el rincón de estudios sociales.



**Gráfico 27 escuela**

En esta foto consta la Prof. Jenny Vásquez entregando las encuestas a un grupo de estudiantes.



**Gráfico 28 realizando encuesta**



En esta foto consta la Prof. Ana Orellana entregando las encuestas a un grupo de estudiantes.



**Gráfico 29 realizando encuesta**

En esta foto constan los estudiantes de sexto y séptimo año, la profesora de grado y la Prof. Ana Orellana



**Gráfico 30 después de la encuesta**

En esta foto constan los estudiantes de sexto y séptimo año, la profesora de grado y la Prof. Jenny Vásquez



**Gráfico 31 estudiantes en grupo**



## ANEXO 4

### Fotos implementación Rincón de Estudios Sociales

En esta foto consta la Prof. Ana Orellana y la Prof. Jenny Vásquez mostrando el altar patrio.



**Gráfico 32 rincón**

En esta foto constan los estudiantes de de sexto y séptimo año realizando la lista de deberes que se debe tener con los símbolos patrios.



**Gráfico 33 trabajando en los estudiantes**

En esta foto constan los estudiantes junto a las profesoras Ana Orellana y Jenny Vásquez terminando la lista de los deberes patrios



**Gráfico 34 Trabajando con los estudiantes**

En esta foto constan los estudiantes de sexto y séptimo año junto a las profesoras Ana Orellana y Jenny Vásquez armando el calendario de fechas cívicas e históricas de nuestro país



**Gráfico 35 Trabajando con los estudiantes**



En esta foto constan los estudiantes terminando el calendario cívico.



**Gráfico 36 Trabajando con los estudiantes**

En estas fotos constan estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica con todas las actividades realizadas para colocarlo en el rincón de estudios sociales.



**Gráfico 37 Rincón**



Gráfico 38 rincón



Gráfico 39 Rincón





Gráfico 40 Rincón



Gráfico 41 Rincón